DIARIO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A
(Recinto del Poder Judicial del Estado)
Mérida, Yucatán.

Publicación periódica: Permiso No. 0100921
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SALVADOR SOLORZA CASTILLO.

AÑO CVII **MERIDA, YUC., MARTES 8 DE JUNIO DE 2004.** **NUM. 30,145**

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE SALUD

PROGRAMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2001-2007

GOBIERNO DEL ESTADO

SUPLEMENTO

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO
DE YUCATAN
PODER EJECUTIVO

CIUDADANO PATRICIO JOSE PATRON LAVIADA, Gobernador del Estado de Yucatán, en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 55 fracciones II y XXIII de la Constitución Política del Estado de Yucatán, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley Estatal de Planeación, y una vez que lo he aprobado en los términos de los artículos 36 de la misma ley y 4 fracción III del Reglamento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán, he tenido a bien expedir el:

PROGRAMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2001-2007

Dado en la sede del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los veintitrés días del mes abril de del año dos mil cuatro.

El Gobernador del Estado de Yucatán

C. PATRICIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA

El Secretario General de Gobierno

ABOG. PEDRO RIVAS GUTIERREZ

El Secretario de Planeación y Presupuesto y Coordinador General del Coplade

ING. ALBERTO REYES CARRILLO

El Secretario de Salud y Coordinador del Subcomité de Salud, Asistencia y Seguridad Social del Coplade

DR. JOSÉ PEREIRA CARCAÑO

Tabla de Contenido

Mensaje del Gobernador 1

Introducción 2

¿Cómo se planeo? 4

¿Donde estamos? 5

Beneficiarios 6

Evolución Histórica 8

Situación actual del Sector 10

Análisis Estratégico 14

Análisis Regional 19

¿A dónde queremos llegar? 31

¿Cómo vamos a llegar? 32

Área de oportunidad: Alimentación y Nutrición 34

Área de oportunidad: Población Vulnerable 63

Área de oportunidad: Personas con Discapacidad 98

Área de oportunidad: Participación Ciudadana 109

Mensaje del Gobernador del Estado de Yucatán

El desarrollo de los pueblos que como el nuestro, están en proceso de crecimiento continuo, provoca la formación de grupos sociales con diferentes grados de vulnerabilidad y escasas posibilidades de ingreso y mantenimiento autónomo. Por ello, en el discurso de toma de posesión que dirigí al iniciar mi administración mencioné que el mejor bien que puede poseer el ser humano es la salud, y que ésta debe ser atendida no únicamente como la falta de enfermedad, sino como el adecuado estado físico, mental y social de las personas.

La salud debe ser promovida desde su fase preventiva, actividad que por ambos lados asumen en forma compartida los Servicios Médicos y la Asistencia Social, a través de los programas que se desarrollan para beneficiar a los grupos constituidos en su mayoría por menores y adultos mayores en situación de desamparo, personas con discapacidad y personas que carecen de recursos socio-económicos que requieren de diversas clases de protección y apoyo a fin de evitar los riesgos a que están expuestos e incorporarlos a una vida mas útil para sí mismos y para la sociedad.

La transformación de las condiciones de vida de estos grupos representa para la administración 2001-2007 una serie de retos que serán afrontados con la fijación de prioridades en las acciones a desarrollar sobre Asistencia Social, que permita la satisfacción de las necesidades básicas de la población vulnerable, incrementando su calidad de vida. Todo esto se reflejará en el alcance de mejores niveles de bienestar y satisfacción.

C. Patricio Patrón Laviada

Introducción

En el "Eje de Desarrollo Social y Humano", del Plan Estatal de Desarrollo, una de sus líneas de acción es la Asistencia Social, encargada de procurar todos los apoyos a los grupos vulnerables, a través de acciones orientadas a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que les impidan su desarrollo, especificada en el Art. 2º de la ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social. Con fundamento en el principio de atender a las necesidades básicas de la población y mejorar la calidad de vida de ésta, contemplada en la Ley Estatal de Planeación en su artículo 2º, se procedió a estructurar entonces el programa de mediano plazo de la Asistencia Social.

Para la elaboración de este programa se llevaron a efecto diferentes procesos que responden a lo siguiente:

Esquema del Plan Estatal de Asistencia Social

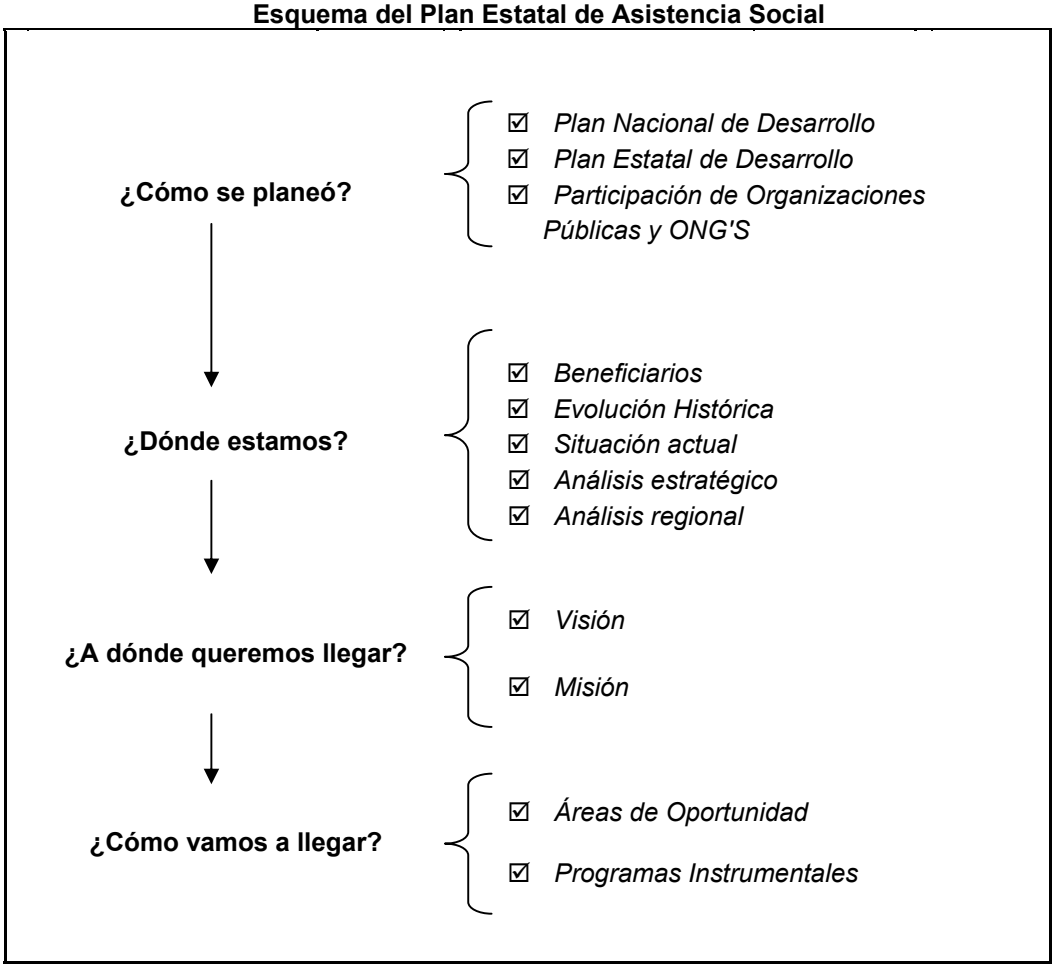

Para integrar este trabajo se llevaron a efecto reuniones con representantes de las ONG'S e Instituciones públicas, quienes apoyados en el Plan Estatal de Desarrollo emitieron valiosas aportaciones identificando las áreas de oportunidad con sus respectivos objetivos, y dando origen

a los programas instrumentales integrados al programa de mediano plazo, respondiendo a la interrogante ¿cómo se planeo?

La pregunta ¿dónde estamos? , se refiere a la investigación en torno a la evolución histórica hasta llegar a la situación actual de la Asistencia Social.

Para lograr mejor precisión en la orientación de las acciones se hizo un análisis con el modelo estratégico que permitió reconocer las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades que se deben tomar en cuenta para el logro de los objetivos.

Con ¿a dónde queremos llegar? nos referimos a la visión y misión, interrelacionadas de manera tal que las acciones orientadas a la Asistencia Social se ejecuten sobre planes bien definidos que permitan lograr lo esperado en el futuro.

Para concretar este trabajo se estructuraron los Programas Instrumentales partiendo de cada una de las áreas de oportunidad, planes que permitirán cumplir con responsabilidad las medidas indispensables para alcanzar los principios de la Asistencia Social, respondiendo de esta manera ¿cómo vamos a llegar?.

¿Cómo se planeo?

La planeación participativa es un método de trabajo que permite la conjugación de ideas, la fijación y reflexión de proyectos y el compromiso de esfuerzos compartidos para alcanzar el futuro deseado. Con este modelo de trabajo se revitaliza el ejercicio de la planeación hasta convertirla en un instrumento que permite la armonía de las acciones de todos los involucrados en el proceso.

Por ello, en la estructuración del Programa de Mediano Plazo, se tomo en consideración la participación de los representantes de las instituciones públicas y privadas como el IMSS, INAPAM, CREE, Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, Ejercito de Salvación, CETEDUCA, AYPADEM entre otros, quienes aportaron ideas que permitió el enriquecimiento de este trabajo.

El marco de referencia que se consideró para el desarrollo de su contenido, fue en primer término, los compromisos adquiridos en el Plan Estatal de Desarrollo, en donde se menciona la visión que se pretende alcanzar a través de la misión, así mismo se tomó en consideración para definir las áreas de oportunidad los objetivos y las estrategias.

El Plan Nacional de Desarrollo también fue considerado, ya que en él se encuentra el compromiso de trabajar para mejorar los niveles de bienestar de la población y desarrollar sus capacidades.

Los lineamientos que guiaron la redacción de su contenido fue establecido por el personal de la Dirección de Planeación de la Secretaria de Planeación y Presupuesto, quienes fueron asesorando paso a paso la estructuración de cada capitulo.

¿Dónde estamos?

Todo proceso de planeación de una organización que pretende obtener mejores resultados, debe partir de un examen cuidadoso de cada uno de los proyectos que desarrolla y del reconocimiento de los avances que se ha obtenido en cada uno de ellos, sin olvidar que también se debe hacer un alto para identificar los problemas, rezagos e insuficiencias que lo están afectando.

En este sentido, el diagnóstico situacional es un apartado de la planeación que permite reconocer a la organización en la situación real en la que se encuentra.

Por lo tanto, en el sector asistencial y con la finalidad de obtener los datos que integren un marco de referencia que sustente con firmeza el programa de mediano plazo, se procedió a la estructuración del diagnóstico situacional de la asistencia social.

Para tal fin, fue necesario tomar como punto de partida las leyes que promueven los servicios asistenciales encaminados al Desarrollo Integral de la Familia, el Plan Nacional de Desarrollo que especifica en uno de sus propósitos la protección a la población de escasos recursos, con medidas solidarias y, en forma especial, los compromisos contraídos por el C. Gobernador del Estado con la sociedad Yucateca, mismo que esta especificado en el Plan Estatal de Desarrollo, mencionándose, que la población vulnerable estará incorporada a los programas asistenciales para restablecer sus condiciones de vida.

A fin de cumplir con los lineamientos establecidos por la Dirección de Planeación de la Secretaría de Planeación y Presupuesto, para la elaboración de dicho Diagnóstico se llevaron a efecto talleres de trabajo que permitieron escuchar las propuestas del sector gubernamental, así como de asociaciones civiles. Estas propuestas fueron analizadas en conjunto, enriqueciendo las conclusiones a las que se llegaron.

Para la estructuración del trabajo se tomó como referencia el material impreso entregado por la Dirección de Planeación, desarrollándose los siguientes puntos que integraron el Diagnóstico Situacional de la Asistencia Social.

- Beneficiarios del desarrollo del sector
- Evolución histórica del sector
- Situación actual del sector
- Oportunidades y amenazas (medio ambiente externo)
- Fortaleza y debilidades (medio ambiente interno)
- Potencialidades geográficas
- Escenarios futuros

Beneficiarios

La asistencia social se concibe como una modalidad de servicios asistenciales de protección y prevención con el objetivo de abatir factores propiciadores del deterioro del bienestar de la población y coadyuvar a elevar el nivel de vida de los grupos marginados, procurándoles el mínimo de bienestar al que tienen derecho, de acuerdo con la constitución y posibilitando su rehabilitación y adecuada integración a los grupos a los que pertenecen.

En este contexto, para el sector de asistencia social los beneficiarios directos son todas aquellas personas, familias y grupos de población vulnerable o en situación de riesgo que por diversas circunstancias se encuentran en condición de desventaja, necesidad, desprotección física, mental, jurídica o social y están marginados e impedidos para integrarse a una vida plena y productiva.

En este grupo de población vulnerable, y desde la perspectiva de la atención a darse por los diversos programas de asistencia social implementados se encuentran los siguientes:

- Menores en situación de calle.
- Adolescentes embarazadas.
- Adultos mayores.
- Personas con discapacidad
- Personas con desnutrición o en riesgo de padecerla.
- Personas víctimas de maltrato y/o abandono.
- Personas en riesgo de adicciones.
- Personas víctimas de desastres o emergencias.

De esta manera, se puede decir que los beneficiarios indirectos de la asistencia social son las familias que tienen entre sus integrantes algún miembro con las categorías antes señaladas y la sociedad en su conjunto.

La relación del sector con los beneficiarios esta dada, de un lado, por la obligatoriedad constitucional que el estado y la sociedad tienen de desarrollar, implementar y aplicar en acciones concretas y a través de programas específicos de atención de acuerdo con cada tipo de problemática en la que estén inmersos los diferentes grupos vulnerables. Por otro lado, los beneficiarios receptores de esas acciones como responsables de participar activamente y en conjunción con el sector para superar las condiciones que los hacen requerir de la asistencia social, esto significa que ningún tipo de acción asistencial puede tener éxito sin la participación decidida de la población beneficiaria para superar las condiciones que les son adversas.

Entre los beneficiarios del sector se puede señalar que todos tiene en común la particularidad de estar en condiciones de marginación y vulnerabilidad social y de requerir de uno o varios de los servicios que presta el sector de asistencia social independientemente de pertenecer a ámbitos rurales, urbanos o indígenas.

Las percepciones que se tienen del sector en cuanto al desempeño de la asistencia social son variadas, por un lado se cree que es obligación del gobierno de apoyar irrestrictamente a los necesitados sin pedir nada a cambio, por otro que es necesario que los apoyos asistenciales vayan acompañados de la participación de las personas y comunidades apoyadas, que los servicios son insuficientes, que tienen tintes de control político y otras percepciones que van dirigidas hacia la insuficiencia de los esfuerzos realizados para apoyar a los más necesitados.

Con estas percepciones ahora se tienen nuevas expectativas de que la asistencia social pudiera, en realidad, despojarse de cualquier interés de tipo político y establezca, que mejore y amplíe los servicios que prestan los diferentes programas con un verdadero sentido social, que éstos pudieran tener mayor cobertura y calidad y que se intensifique la presencia de las instituciones asistenciales incorporándose activamente y asumiendo el papel que les corresponde en la asistencia social a los municipios.

Dado que los principales problemas que enfrentan los beneficiarios del sector (tales como desnutrición, maltrato, abandono, violencia intrafamiliar, embarazos prematuros, adicciones y abuso sexual entre otros) son causados por una compleja interacción de factores como la pobreza, desempleo y analfabetismo, y resultan en una pérdida sistemática de valores morales y familiares, al no aprovecharse la innata potencialidad que tiene el ser humano como individuo, no potenciar sus propias capacidades individuales, familiares y comunitarias y no estimular su autodesarrollo y autoestima, todos los factores negativos que inciden y resultan en problemas que lo afectan, marginan y vulneran tendrán una alta tasa de retorno para la sociedad en general y para las personas y familias en lo particular.

Evolución Histórica

La evolución histórica que ha tenido la asistencia social, tanto en lo conceptual como en lo estructural, esta estrechamente ligada al surgimiento del estado moderno de los siglos XIV al XVIII y a las formas modernas de control sobre la población.

Entonces, la asistencia social en México fue proporcionada por instituciones no gubernamentales, desarrollando sus acciones sin un marco jurídico apropiado y atendiendo primordialmente a motivos ideológicos, éticos o religiosos, estaba dirigida a personas que se encontraban en alto grado de necesidad procurando únicamente atenuar los daños provocados por la situación de vulnerabilidad. El estado intervino para dar claridad y coherencia a la labor asistencial hasta mediados del siglo XIX, cuando a causa de la reforma liberal, se expidió en 1861 el **"Decreto de Secularización de Establecimientos de Beneficencia"**, colocando a las instituciones asistenciales bajo la inspección inmediata de la autoridad pública, la cual debía cuidar que dichos establecimientos fueran correctamente administrados y manejaran sus fondos adecuadamente. Sin embargo, las obligaciones asistenciales del estado se reducía a una simple labor de vigilancia administrativa de los establecimientos fundados por particulares.

A partir de la Revolución Mexicana y su concepción de desarrollo igualitario, se inicia un proceso de participación activa del estado en las tareas asistenciales, destinando recursos públicos cada vez en mayor volumen y creando programas e instituciones para resolver las necesidades propias de los grupos desprotegidos.

El primer antecedente formal, fue el programa "Gota de Leche" que en 1929 aglutinaba a un sector de mujeres mexicanas, quienes se encargaban de proporcionar este alimento a niñas y niños de la periferia de la ciudad de México; dando origen a la creación de la **Asociación Nacional de Protección a la Infancia.**

En 1943, al fusionarse la Secretaría de Asistencia Pública y el Departamento de Salubridad, se crea la "Secretaría de Salubridad y Asistencia" integrándose a su vez las Subsecretarías de Asistencia Pública y de Salubridad, compartiendo las funciones de atención a los grupos sociales más desprotegidos y vulnerables, es entonces cuando se le da relevancia a la asistencia social.

Para dar respuesta a las necesidades que van surgiendo en la población más desprotegida y vulnerable, por decreto presidencial se van creando diversas instituciones: en 1961, el **Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI),** orientando sus acciones a la nutrición escolar; en 1968, el **Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez (IMAN),** que atendía a niñas y niños abandonados, desvalidos y discapacitados.

El **Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI),** se reestructuró en 1975, para dar origen al **Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia (IMPI),** ampliando así sus acciones al bienestar social de las familias.

Sin embargo, las condiciones económicas y los modelos de la política nacional de las últimas décadas agudizaron los problemas y las carencias de la mayor parte de la población, especialmente de aquella que ha enfrentado limitaciones históricas para su incorporación al desarrollo, como es el sector rural e indígena asociados a rezagos educativos, de alimentación, salud, vivienda y de servicios públicos, generándose con todo ello nuevos problemas sociales que vulneran el desarrollo y salud de los individuos y la integración familiar (prostitución, drogadicción, alcoholismo, violencia, delincuencia) convirtiéndose a la postre en problemas de salud y seguridad pública.

Fue hasta 1977 que el IMAN y el IMPI se fusionaron dando origen al actual **"Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia" (SNDIF),** institución que fue responsabilizada de atender tanto a familias como a menores. Con el transcurso del tiempo ante la problemática cada vez más compleja de la asistencia social, su ámbito de acción se fue ampliando y en 1982, por decreto presidencial se modifica y consolida su estructura orgánica y funcional, asignándole servicios asistenciales y de rehabilitación de carácter no hospitalario y se integra al sector salud, incluyendo entre sus objetivos, el bienestar social de la población mediante servicios de asistencia social, principalmente a menores en estado de abandono, ancianos desamparados y personas con discapacidad, para fomentar su bienestar y proporcionar su incorporación a una vida equilibrada en lo económico y social, modelo funcional que fue implementado en nuestro estado al crearse el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Yucatán.**

Tomando como marco de referencia la reforma constitucional de 1983, el **DIF** cumple con sus responsabilidades de asistencia social con nuevas estrategias y con la participación amplia de la sociedad. En este contexto, las acciones se orientan con carácter preventivo y sus facultades se amplían al coordinar los esfuerzos asistenciales de los sectores gubernamentales, así como de las instituciones y organismos privados, cuyo trabajo se realiza en el campo de la asistencia social.

De esta manera, el proceso evolutivo de la asistencia social se consolida en los últimos doce años, en los cuales se suceden una serie de cambios en el concepto de federalización del país y de sus instituciones, así como el fortalecimiento de la descentralización de recursos y responsabilidades a los estados y municipios, creándose una ley de coordinación fiscal para regular la asignación de recursos para las tareas a desarrollar, incluida de manera relevante la concerniente a la asistencia social.

Situación actual del sector

La asistencia social en Yucatán, como en muchas otras partes del país, no solamente tiene como actores principales al sector gubernamental en observancia a las obligaciones constitucionales, sino a la sociedad civil, producto de muchos años de participación asistencial, independientemente de sus conceptos sobre la misma. Esto significa que para la atención de todos los problemas sociales que merecen la intervención de acciones asistenciales, por historia o por constitucionalidad, participan dos grandes actores: el gobierno a través de instituciones muy bien definidas en su propósito y de la sociedad civil organizada en diferentes figuras como lo son ONG'S, iniciativa privada, clubes de servicio y otras que de una u otra manera juegan un papel en la atención del conglomerado social que requiere la asistencia o servicios asistenciales de diversa índole.

Sin embargo en la actualidad y en la realidad histórica que hoy vivimos, esta conjugación de diversas instancias pudiera parecer suficiente para atender a todos aquellos sectores sociales que hoy demandan una intervención para superar las diferentes problemáticas que les afectan e impiden una clara y precisa oportunidad de inserción al desarrollo dentro del grupo social al que pertenecen o pretenden pertenecer, independientemente de lo que social o asistencialmente hay que atender por ambas partes; gobierno y sociedad. Lo anterior, evidencia una división en los esfuerzos para enfocar las acciones en pro de aquellos grupos sociales que requieren del acompañamiento y apoyo para superar sus desventajas, ya sea por causas de omisión, exclusión, discriminación o desventaja con respecto a otros sectores de la sociedad más beneficiados.

Esto se refiere que a pesar de que el sector gubernamental tiene funciones y obligaciones de carácter rector de la asistencia social en el ámbito de la geografía mexicana, esto no se ha podido consolidar, toda vez que los programas, proyectos, acciones, población, resultados, recursos y políticas no son precisamente congruentes o coadyuvantes entre una parte y otra.

Tradicionalmente se cree que es estrictamente obligación de una sola parte; la del gobierno, la de prestar atención o incidir en la disminución de los fenómenos sociales que afectan a los núcleos de población más desprotegidos.

En la actualidad, la sociedad progresiva y el avance en la educación de algunos sectores de la población yucateca, señalan que es preponderante la suma de esfuerzos de manera coordinada, entre los principales actores de la asistencia social. Esto es en realidad una asignatura pendiente actual entre gobierno y sociedad.

Sin duda alguna, el factor anteriormente señalado es uno de los que afectan de manera esencial al sector, es decir, la desvinculación y falta de coordinación entre los que socialmente son responsables morales o constitucionales de atender a los más desprotegidos.

No obstante lo anterior, e independientemente de quienes son responsables de atender o procurar la asistencia social en Yucatán, la direccionalidad de los esfuerzos en esta materia está necesariamente enfocada a las problemáticas sociales que mayor impacto han provocado en la sociedad yucateca.

En este sentido, podemos identificar como una prioridad asistencial lo correspondiente al rubro de la asistencia social alimentaría, direccionada, establecida y financiada por el nivel federal vía recursos del ramo 33, dividido en tres programas incidentes en la población a través de apoyos alimentarios directos: Programa de Raciones Alimenticias (PRA), Cocinas Populares y Unidades de Servicios Integrales (COPUSI) y Programa de Asistencia Social Alimentaría a Familias (PASAF). De igual manera para este fin existen 34 ONG'S registradas por el sector gubernamental que se dedican a prestar servicios alimentarios a la población que atienden.

Esta prioridad presupuestal es entendible en términos de que el estado de Yucatán ocupa el tercer sitio en desnutrición social en el país y que el nivel de involucramiento en esta problemática afecta a 754,940 yucatecos que viven en 79 municipios ubicados en diez regiones del estado, es decir al 44.6% de la población y al 74.52% de los municipios de la geografía yucateca, los cuales se encuentran en rangos que van de la desnutrición severa a importante, sobre todo afectando a los grupos vulnerables que son los menores de 5 años y en edad escolar, prevaleciendo índices importantes en los déficit de peso y talla, según lo indican los últimos estudios realizados por el Instituto Nacional de Nutrición "Salvador Zubirán".

La segunda prioridad de la asistencia social está direccionada hacia la problemática de los grupos vulnerables afectados por fenómenos de desintegración familiar, maltrato, abandono, violencia intrafamiliar y embarazo en adolescentes, que por lo general producen o inducen a menores de edad a encontrarse en situaciones de y en la calle, con todos los peligros sociales que esto representa para ellos y del peso moral que produce en una sociedad globalizada y más vigilante de los derechos humanos.

Para revertir los resultados que refleja este problema, el sector gubernamental ha instaurado programas que están orientados a: Personas en Situación de Calle, Prevención, Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal (PROPADETIUM), Prevención de Riesgos Psicosociales (PREVERP) y Prevención y Atención Integral del Embarazo en Adolescentes (PAIDEA). Asimismo, las ONG'S también inciden en la resolución de estos problemas con acciones orientadas a grupos de diferentes edades.

En términos estadísticos, morales y presupuéstales, el pendiente social es la atención a la discapacidad, que hoy por hoy, y a pesar del reconocimiento general de la sociedad respecto a la importancia de este grupo social y de los esfuerzos gubernamentales y privados aún prevalecen en las condiciones desfavorables para estos grupos, lo que está expresado en discriminación laboral, falta de expectativas para su incorporación al desarrollo y a la sociedad, y de proyectos, planes y programas que en la realidad y en la tangibilidad de la misma puedan reflejarse en un avance que les permita tener una equidad de integración con el resto de la sociedad.

En cuanto a lo señalado en los problemas de desnutrición, de los que influyen de manera decisiva en la población y en su entorno familiar y de aquellos sectores altamente vulnerables o bien que padecen algún tipo de discapacidad que les impide o frena su incorporación social al desarrollo, se puede decir que actualmente la prioridad asistencial gira en torno a ellos.

Sin embargo, es necesario que para efectos de la asistencia social en nuestro estado, falta invertir en el capital social y humano para disminuir los alarmantes índices locales que se presentan en materia de indefensión jurídica familiar, de manera que sea posible incidir con mayor precisión en el problema de los menores abandonados, maltratados o abusados sexualmente y que para su protección son separados de sus familias y atendidos en el Centro de Atención Integral al Menor en Desamparo (CAIMEDE).

Asimismo, se carece de apoyos concretos para las personas de la tercera edad que en la actualidad no cuentan con propuestas, expectativas y programas para su atención, a pesar de que las perspectivas demográficas nos llevan a una altura mayor direccionada a este rango poblacional, según las proyecciones de la población de Yucatán y sus municipios realizada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

También es necesario reconocer que en nuestra sociedad están surgiendo fenómenos aparentemente nuevos, tales como la alta incidencia de suicidios y enfermedades de transmisión sexual como el VIH/Sida entre la población juvenil del estado, para lo cual no se cuenta con programas orientados para combatirlos.

Dadas las situaciones anteriormente señaladas y aunque parezca paradójico, el sector de la asistencia social tiene entre sus condiciones actuales sus propias ventajas competitivas, íntimamente asociadas a elementos que pueden conformarse en verdaderos socios potenciales que permitan mejorar, ampliar y eficientizar los procesos necesarios para brindar una verdadera asistencia social. Lo anterior se refiere a que los organismos de la sociedad civil que están presentes y que atienden a un amplio sector de la población principalmente urbano-marginal en materia asistencial, con una adecuada rectoría, coordinación e implementación de programas sociales con los organismo del sector gubernamental, pueden traducirse en una atención más

amplia y adecuada a las necesidades sociales y lograr también mayor penetración, efectividad e impacto ante los fenómenos que vulneran a los grupos más excluidos del avance social.

En la actualidad la asistencia social no puede sustraerse de aprovechar la coyuntura política de la presente administración, que está caracterizada por un interés estrictamente social para impulsar, financiar y responder ante los retos que día a día se presentan en materia de atención a los individuos, familias, grupos sociales y comunidades que demandan una respuesta acertada ante el gobierno.

Para ello, el gobierno estatal, está plenamente preparado para que a través de sus propias dependencias y su coordinación con las homólogas federales, sumen esfuerzos, voluntades y recursos para hacer un frente común y estar en condiciones de tener mayor capacidad de respuesta ante la sociedad y los procesos que la vulneran.

Análisis Estratégico

Es menester señalar que para lograr el éxito de la asistencia social se deben identificar los factores que determinan y reorientan las acciones a seguir, a fin de alcanzar las estrategias establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo.

En relación con las oportunidades que se tienen en el sector, es importante destacar que la participación y convicción de las autoridades para la instrumentación de los programas asistenciales es patente, lo que permite poner en marcha todas las acciones que se necesitan para apoyar a los grupos vulnerables en sus diferentes necesidades que por si mismos, no pueden satisfacer.

Se cuenta con una institución gubernamental representada por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia,** encargada de promover la organización y participación de la comunidad, y también, con base en el apoyo y seguridad social, de coadyuvar a la prestación de servicios asistenciales que contribuyan a la protección y superación de los grupos más vulnerables y su incorporación plena a la vida social y productiva.

En la actualidad se encuentran registrados en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia 34 **ONG'S** de las que 28 reciben apoyos que les facilitan sus actividades asistenciales. En la **Secretaría de Desarrollo Social** se cuenta con una lista de 110 agrupaciones civiles que también se dedican a la Asistencia Social, a través de diferentes programas.

Para el desarrollo de los programas de asistencia social se cuenta con leyes establecidas y que son revisadas periódicamente por las autoridades competentes, representando la normatividad que rige las acciones a seguir de las dependencias gubernamentales y asociaciones civiles en el desempeño de sus funciones.

Los grupos altruistas representados a primera instancia por el Club Rotario y Leones, participan en la asistencia social realizando gestiones orientadas a la atención médica de tercer nivel (cirugías de corazón, labio leporino y paladar hendido) y dotar de insumos que les permiten mejorar la infraestructura existente en los municipios, las cirugías antes mencionadas se realizan con el apoyo de brigadas médicas extranjeras quienes aportan sus servicios en forma altruista, utilizando las instalaciones, equipo médico y material de curación de la Secretaría de Salud.

La **Organización del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF**) juega un papel importante para la protección de los menores, ya que determina en sus frecuentes reuniones de trabajo líneas a seguir en asistencia social.

Sin duda alguna, las amenazas que se ciernen sobre los esfuerzos que se realizan en asistencia social son múltiples.

Tradicionalmente, los grupos beneficiados manifiestan convencidos que el gobierno tiene la obligación de prestarles todos los servicios para disminuir los fenómenos sociales que los aquejan, reincidiendo con sus exigencias en el paternalismo del que históricamente han formado parte. Aprovechando este esquema de comportamiento, el segmento representado por las autoridades estatales y municipales emanados de partidos diferentes obstaculizan el cumplimiento de las normas para el desarrollo de los programas, logrando con esta actitud, desconcierto en la población y desconfianza en los propósitos del poder ejecutivo.

La baja cultura del pueblo yucateco en materia de asistencia social, así como la disociación en las acciones que realizan el sector gubernamental y las agrupaciones civiles, son factores condicionantes de la duplicidad de los beneficios de la asistencia social en algunos casos, y en otros, que no se otorguen al que verdaderamente lo necesita, propiciando que la sociedad cada vez más analítica y exigente de los resultados de las gestiones administrativas, manifieste a través de la prensa su inconformidad por los resultados obtenidos.

La migración de grupos humanos de las áreas rurales a las urbanas es otro factor amenazante de la asistencia social por representar una circunstancia imposible de controlar y que por su naturaleza incrementa especialmente los fenómenos de embarazo prematuro en adolescentes, personas sin empleo, niños en situación de calle y trabajadores, lo que da como resultado que las líneas de acción que se abordan en los programas específicos sean inversos a los resultados esperados.

A pesar de todos los esfuerzos que se están realizando para combatir los problemas de desnutrición, marginación, pobreza y analfabetismo entre otros, éstos siguen estando presentes en nuestra población, con índices preocupantes, lo que proyecta a nuestro estado ante la perspectiva nacional e internacional, como una región en donde la asistencia social no logra el impacto esperado.

Dada la complejidad de los factores que causan los fenómenos sociales y el incremento cada vez más acelerado de los mismos, las condiciones económicas y el contexto financiero para sufragar los gastos, resultan insuficientes, lo que puede llevar a la sociedad a un desequilibrio que ponga a los grupos vulnerables en una disparidad cada vez más marcada con el resto de la población.

Hablar de fortalezas en materia de asistencia social, significa reconocer e identificar con precisión los recursos que se tienen y la optimización de los mismos, para que éstos permitan beneficiar en su máxima expresión a la población sobre la que se incide.

En este contexto, es importante señalar que el sector gubernamental tanto nacional como estatal están comprometidos a través de su política con los grupos necesitados, a quienes atienden a través de diferentes programas.

Algunos de estos programas son financiados con aportaciones federales (Ramo 33), monto económico que se da a conocer con oportunidad, lo que permite estructurar un plan de trabajo orientado a las acciones para las que se asigna dicho presupuesto.

A su vez, el gobierno estatal cuenta para el ejercicio de los programas de la asistencia social con infraestructura representada por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, donde labora personal calificado y comprometido con la misión y visión de la institución y quienes están distribuidos para el cumplimiento de sus funciones en todo el estado de Yucatán, incluyendo el área metropolitana.

El desempeño del personal antes mencionado está orientado a través de programas de trabajo cuyo cumplimiento en algunos casos, llega hasta los rincones más apartados del estado. También cuenta con un parque vehicular y con el apoyo de los responsables de cada programa.

El DIF revitaliza sus esquemas de trabajo a través de métodos modernos de gestión, como son los contactos de atención y los convenios con otras instituciones, lo que permite otorgar más y mejores servicios a los solicitantes.

Es importante mencionar que en su papel rector en la atención a las necesidades básicas de los grupos sociales y de las regiones más agudamente marginadas, cuenta con diferentes programas y proyectos permitiendo proporcionar atención prioritaria a las familias en extrema pobreza.

Asimismo para instrumentar la Asistencia Social, el DIF cuenta con manuales e instructivos que contienen normas, políticas y leyes que permiten orientar sus acciones con precisión, permitiendo a la vez involucrar a los responsables y deslindar responsabilidades.

Otro elemento que le da fortaleza al sector asistencial es la actual estructuración y configuración de los modelos de atención, que se están apegando al Plan Estatal de Desarrollo y encaminados a responder a un esquema moderno de asistencia social.

Uno de los rasgos de la administración actual es la creciente participación de las autoridades municipales, que aunque emanados de ideologías diferentes, demuestran espíritu de colaboración y corresponsabilidad en la atención de varios problemas y necesidades sociales. Por otro lado, las organizaciones no gubernamentales representada por grupos no lucrativos de ciudadanos voluntarios realizan una variedad de servicios y funciones humanitarias asumiendo

responsabilidades de solidaridad, cooperación y servicio, multiplicando de esta manera las acciones de la asistencia social.

Es indispensable reconocer que para el éxito de su administración las organizaciones deben identificar las circunstancias que interfieren en su desarrollo.

En el caso de la asistencia social del estado, a pesar de los avances que se tienen, es necesario analizar y reorganizar muchas de las acciones encaminadas a proteger el capital social y humano de nuestra población.

Las instituciones públicas y civiles encargadas de asistencia social cuentan con programas de trabajo y líneas definidas de acción, pero su sistema de coordinación entre sí, carece de un marco de referencia que les permita garantizar la congruencia de las acciones que realizan, evitar la duplicidad de los apoyos que otorgan, reducir en lo posible los tiempos de espera ante las solicitudes de ayuda, determinar con precisión las responsabilidades de cada dependencia y obtener resultados con alto grado de satisfacción tanto para el que otorga el apoyo como para el que la recibe.

Los grupos sociales y privados ONG'S están operando en forma centralizada sin asesoría y seguimiento de los procesos que realizan mismos que deberían estar apegados a las políticas y leyes que rigen la asistencia social, y coordinados y promovidos por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Las familias en condiciones de pobreza extrema están inmersas en una situación en la cual las carencias de retroalimentación como la ignorancia, las ideologías partidistas y el desconocimiento de la normatividad que rigen los programas son algunas de las condiciones que reducen al mínimo sus capacidades para aprovechar las oportunidades disponibles.

Aunado al planteamiento anterior en algunos programas no se obtienen los resultados esperados por la poca difusión que tienen o en otro caso porque las personas responsables de su desarrollo no están comprometidos con los diferentes actores del proyecto (autoridades municipales, personal de los centros educativos, personal responsable, población beneficiada).

En el estado existen fenómenos sociales como el VIH/SIDA, incremento de suicidios, para los que no hay asignado un presupuesto que permita estructurar programas con el fin de prevenirlos.

Asimismo es indispensable analizar con detenimiento los cambios que se están dando en el perfil demográfico de la población y observar que se experimenta una transformación radical entre la gente joven y adulta, presentándose un incremento relativo de los grupos de edad avanzada que paradójicamente se vincula con problemas de salud que son costosos, de larga duración y difícil

prevención y para los que tampoco se tienen estructurados los programas que permitan afrontarlos y propiciar para este grupo una vida de mejor calidad.

Si bien el sistema de asistencia social del estado ha alcanzado logros indiscutibles, es poco probable que con su forma actual de operación y organización pueda combatir los rezagos acumulados, por lo que es necesario hacer un alto para analizar su estructura, administración, procesos y resultados, a fin de hacer frente a los nuevos retos y atender a los usuarios con servicios que operen con mayor calidad y eficiencia.

Análisis Regional

Los cuadros que a continuación se presentan pretenden dar a conocer las potencialidades con que cuentan cada una de las 10 regiones en las que está dividido políticamente el Estado de Yucatán.

En ellos, se especifican los municipios de cada región y por cada municipio su totalidad de habitantes, separando de esta cifra a los menores de 5 años y adultos mayores considerados como población de mayor vulnerabilidad. También se incluyó el total de niños beneficiados con los desayunos escolares, número de comedores comunitarios que están funcionando y las despensas otorgadas mensualmente. Y se consideró importante agregar una columna que refleje el porcentaje de desnutrición, dato que permitirá realizar un análisis a fin de focalizar las acciones nutricias hacia la región de mayor demanda.

Otros apartados especificados en estos formatos fueron los Centros de Desarrollo Familiar (CDF), creados para impartir talleres que permiten a los asistentes adquirir habilidades manuales con la finalidad de mejorar su economía familiar; Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR), centros que proporcionan servicios de terapia a las personas con discapacidad o con alguna limitación temporal del sistema motor y la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia encargada de atender a todo aquel que solicite asesoría jurídica y psicológica con la finalidad de proteger la integración familiar.

Los partidos políticos, por ser un factor importante en la conjugación de esfuerzos para el desarrollo de los programas se incluyeron como una potencialidad geográfica, y como un recurso humano que permite la aplicación de los programas asistenciales a las localidades mas alejadas.

El análisis de los datos agrupados en estos cuadros proporciona la oportunidad de conocer la concentración o dispersión de los servicios que presta el sector, por lo que se pueden inferir las regiones que tienen mayor demanda de los servicios que se proporcionan a través de los programas **(ver cuadro concentrado de las potencialidades geográficas por región)**

POTENCIALIDADES GEOGRAFICAS POR REGIÓN

REGIÓN	NO. DE MUNICIPIO	NO. DE LOCALIDADES a)	NO. DE LOCALIDADES CON MAS DE 100 HABITANTES b)	TOTAL DE HABITANTES a)	HABITANTES EN CABECERA a)	VULNERABILIDAD a)		PROMEDIO DE DESNUTRICIÓN b)	TOTAL DE ESC. PREES. Y PRIMARIA c)	DESAYUNOS ESCOLARES POR DIA d)	ESCUELAS ATENDIDAS d)	* ESCUELAS CON REPONSABILIDAD d)	COPUSI d)		CIMAY d)		No. DE HUERTOS FAMILIARES	No. DE DESPENSAS OTORGADAS (PASAF) d)	CDF e)		DISCAPACIDAD			ATENCION JURIDICA g)		No. DE MUNICIPIOS POR REGIMEN POLITICO		
						MENORES DE 5 AÑOS	ADULTO MAYOR						No. DE COMEDOR	No. DE FAMILIA	No. DE COMEDOR	No. DE FAMILIA			No. DE CENTROS	No. DE PARTICIPANTES	POB. MOTORA a)	SESIONES DE TERAPIA OTORGADAS f)	No. DE CENTRO DE ATENCIÓN f)	No. DE CENTRO DE ATENCION	No. DE PERSONAS ATENDIDAS	PAN	PRI	OTRO
LITORAL ORIENTE I	9	1044	72	108665	74166	12742	12355	27.43	249	11802	228	193	31	1560	4	188		807	2	37	1245	2272	6	1	312	4	5	-
ORIENTE II	13	695	87	135655	74219	17224	12880	39.8	366	16761	315	269	26	761	12	288		1489			978	614	4	-	-	4	9	-
LITORAL CENTRO III	17	207	46	86381	71648	8195	12270	19.06	155	7591	153	142	13	676	4	184		1970	6	89	1554	1976	6	1	97	2	15	-
CENTRO IV	15	131	37	80579	60631	7763	11253	25.88	135	8005	132	126	10	456	8	353		1236	6	153	1237	409	3	-	-	5	9	1
CENTRO SUR V	7	111	31	42366	25083	3515	4797	41.48	105	5737	97	76	12	566	7	370		499	3	80	505	841	2	-	-	1	6	-
INFLUENCIA METROPOLITANA VI	13	335	66	226914	175732	24482	21113	22.67	263	19543	248	237	13	465	3	67		1692	13	259	2280	11337	7	2	297	2	11	-
LITORAL PONIENTE VII	9	124	35	67342	47008	7588	7322	35.26	98	7712	98	84	1	82	7	192		1460	3	50	815	945	4	1	22	2	7	-
SUR PONIENTE VIII	14	188	32	92120	79379	10287	9989	38.36	131	10213	117	103	6	342	10	378	219	1324	5	97	1039	1536	3	-	-	6	8	-
SUR IX	8	315	63	113133	83533	14151	11337	35	311	12679	277	245	9	309	10	242		1158	2	64	1026	1547	4	1	77	2	6	-
MERIDA X	1	158	44	705055	662530	65745	82553	10.84	469	16230	206	N.D.	2	N.D.	-	-		-	3	638	** 20556	*** 29238	1	1	1980	1	-	-
TOTAL	106	3308	513	1658210	1353929	171692	185869	29.58	2282	116273	1871	1475	123	5217	65	2262	219	11635	43	1467	10679	21477	40	7	2785	29	76	1

FUENTE:

a) INEGI, CENSO DE POBLACIÓN DEL 2000
b) INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRAN 2000
c) SEGEY, CICLO ESCOLAR 2001-2002
d) DIF YUCATÁN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ALIMENTACIÓN CICLO ESCOLAR 2001-2002
e) DIF YUCATÁN, COORDINACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL CICLO ESCOLAR 2001-2002
f) DIF YUCATÁN, CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL DICIEMBRE 2002
g) DIF YUCATÁN , PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA
* SE TOMO COMO REFERENCIA DE RESPONSABILIDAD, LAS QUE PROPORCIONAN EL DESYUNO EN EL CENTRO ESCOLAR

** SE CONTEMPLA A TODO TIPO DE DISCAPACIDAD
*** SE DA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DE TODO TIPO DE DISCAPACIDAD DEL INTERIOR DEL ESTADO

POTENCIALIDADES GEOGRAFICAS POR REGIÓN

LITORAL ORIENTE I

MUNICIPIO	NO. DE LOCALIDADES a)	NO. DE LOCALIDADES CON MÁS DE 100 HABITANTES a)	TOTAL DE HABITANTES a)	HABITANTES EN CABECERA a)	VULNERABILIDAD a)		PROMEDIO DE DESNUTRICIÓN b)	TOTAL DE ESC. PREESCOLARES Y PRIMARIAS (SEP) c)	DESAYUNOS ESCOLARES POR DIA d)	ESCUELAS ATENDIDAS d)	* ESCUELAS CON RESPONSABILIDAD d)	COPUSI d)		CIMAY d)		NO. DE HUERTOS FAMILIARES d)	NO. PASAF d)	CDFM e)		DISCAPACIDAD			ATENCIÓN JURIDICA g)		PARTIDO POLÍTICO		
					MENORES DE 5 AÑOS	ADULTO MAYOR						NO.	NO. DE FAM.	NO.	NO. DE FAM.			NO. DE CENTROS	NO. DE PARTICIPANTES	POBLACIÓN MOTORA a)	NO. DE UBR f)	SESIONES DE TERAPIAS OTORGADAS f)	NO. DE DELEGACIONES	PERSONAS ATENDIDAS	PAN	PRI	OTRO
BUCTZOTZ	39	5	7959	6741	899	920	28.18	15	878	15	14	1	140	-	-		-	1	15	123	1	1045					
C ALOTMUL	17	3	3916	2723	374	537	38.43	8	399	8	8	3	215	-	-		61	-	-	37	-	-					
CENOTILLO	22	2	3445	2989	316	611	38.6	7	299	7	5	2	133	-	-		95	-	-	59	1	95					
ESPITA	50	8	12666	9375	1593	1446	42.76	25	1982	25	23	5	210	2	45		30	-	-	125	1	316					
PANABA	135	4	7802	5387	793	915	27.81	19	709	18	**	3	115	-	-		139	-	-	87	1	57					
RIO LAGARTOS	36	2	3061	2131	324	322	6.96	10	281	9	**	-	-	-	-		148	-	-	32	-	-					
SAN FELIPE	95	1	1838	1615	191	193	12.19	2	153	2	**	-	-	-	-		101	-	-	44	1	340					
SUCILA	63	1	3874	3680	393	535	28.31	5	324	3	2	1	67	-	-		72	-	-	49	-	-					
TIZIMIN	587	46	64104	39525	7859	6876	24.24	158	6777	141	141	16	680	2	143		161	1	22	689	1	419	1	312			
TOTAL	1044	72	108665	74166	12742	12355	27.50	249	11802	228	193	31	1560	4	188		807	2	37	1245	6	2272	1	312	4	5	

RESIDENTE MARBIN CARRILLO SOSA 12 PROMOTORES EN LA REGIÓN

FUENTES:
a) INEGI, CENSO DE POBLACIÓN 2000
b) INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRAN 20(
c) SEGEY, Ciclo Escolar 2001-2002
d) DIF Yucatán, Programa de Desarrollo Comunitario y Alimentación , Ciclo Escolar 2001-2002
e) DIF Yucatán, Coordinación de Centros de Desarrollo Social, Ciclo Escolar 2001-2002
f) DIF Yucatán, Centro de Rehabilitación y Educación Especial , Diciembre 2002
g) DIF Yucatán, Procuraduria de la Defensa del Menor y la Familia

* SE TOMO COMO REFERENCIA DE RESPONSABILIDAD , LAS QUE PROPORCIONAN EL DESAYUNO EN EL CENTRO ESCOLAR
** NO SE REALIZO LA SUPERVISIÓN DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2001-2002

POTENCIALIDADES GEOGRAFICAS POR REGIÓN

ORIENTE II

MUNICIPIO	NO. DE LOCALIDADES a)	NO. DE LOCALIDADES CON MÁS DE 100 HABITANTES a)	TOTAL DE HABITANTES a)	HABITANTES EN CABECERA a)	VULNERABILIDAD a)		PROMEDIO DE DESNUTRICIÓN b)	TOTAL DE ESC. PREESCOLARES Y PRIMARIAS (SEP) c)	DESAYUNOS ESCOLARES POR DIA d)	ESCUELAS ATENDIDAS d)	* ESCUELAS CON RESPONSABILIDAD d)	COPUSI d)		CIMAY d)		NO. DE HUERTOS FAMILIARES d)	NO. PASAF d)	CDFM e)		DISCAPACIDAD			ATENCIÓN JURIDICA g)		PARTIDO POL	
					MENORES DE 5 AÑOS	ADULTO MAYOR						NO.	NO. DE FAM.	NO.	NO. DE FAM.			NO. DE CENTROS	NO. DE PARTICIPANTES	POBLACIÓN MOTORA a)	NO. DE UBR f)	SESIONES DE TERAPIAS OTORGADAS f)	NO. DE DELEGACIONES	PERSONAS ATENDIDAS	PAN	PRI
CUNCUNUL	14	1	1313	1034	147	167	48.64	9	213	8	4	1	33	1	21	-	80	-	-	13	-	-	-	-		
CHANKOM	21	8	4016	563	494	434	43.07	22	615	22	**	-	-	-	-	-	68	-	-	31	-	-	-	-		
CHEMAX	170	21	25085	9973	3841	2146	52.14	80	3482	66	66	5	318	1	23	-	315	-	-	140	1	231	-	-		
CHICHIMILA	40	6	6561	4417	884	667	53.86	23	864	18	14	6	240	-	-	-	106	-	-	44	1	145	-	-		
CHIKINDZONOT	12	3	3511	2114	466	278	58.57	8	547	8	8	2	-	1	26	-	72	-	-	24	-	-	-	-		
DZITAS	10	2	3413	2738	340	456	41.35	8	478	8	7	1	53	1	49	-	-	-	-	33	-	-	-	-		
KAUA	12	2	2248	1885	285	215	45.39	6	381	6	5	-	-	-	-	-	155	-	-	13	-	-	-	-		
TEKOM	13	3	2660	2091	308	353	26.52	15	350	13	11	4	109	1	22	-	60	-	-	33	1	53	-	-		
TEMOZON	99	10	12274	5121	1557	1179	25.38	29	1685	29	26	-	-	1	18	-	163	-	-	103	-	-	-	-		
TINUM	37	5	9533	1940	1152	941	28.67	22	1228	19	18	2	83	1	35	-	182	-	-	67	-	-	-	-		
TIXCACALCUPUL	28	6	5289	2568	692	463	39.13	19	627	15	13	2	111	1	4	-	25	-	-	28	-	-	-	-		
UAYMA	16	2	2976	2443	339	300	31.68	6	454	6	6	-	-	-	-	-	165	-	-	39	-	-	-	-		
VALLADOLID	223	18	56776	37332	6719	5281	23.56	119	5837	97	91	3	43	4	90	-	98	-	-	410	1	185	1	92		
TOTAL	695	87	135655	74219	17224	12880	39.84	366	16761	315	269	26	990	12	288	0	1489	0	0	978	4	614	1	92	4	9

RESIDENTE GONZALO BOTE CAUICH 17 PROMOTORES EN LA REGIÓN

FUENTES:

a) INEGI, CENSO DE POBLACIÓN 2000
b) INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRAN 2000
c) SEGEY, Ciclo Escolar 2001-2002
d) DIF Yucatán, Programa de Desarrollo Comunitario y Alimentación , Ciclo Escolar 2001-2002
e) DIF Yucatán, Coordinación de Centros de Desarrollo Social, Ciclo Escolar 2001-2002
f) DIF Yucatán, Centro de Rehabilitación y Educación Especial , Diciembre 2002
g) DIF Yucatán, Procuraduria de la Defensa del Menor y la Familia

* SE TOMO COMO REFERENCIA DE RESPONSABILIDAD , LAS QUE PROPORCIONAN EL DESAYUNO EN EL CENTRO ESCOLAR
** NO SE REALIZO LA SUPERVISIÓN DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2001-2002

POTENCIALIDADES GEOGRAFICAS POR REGIÓN

LITORAL CENTRO III

MUNICIPIO	NO. DE LOCALIDADES a)	NO. DE LOCALIDADES CON MÁS DE 100 HABITANTES a)	TOTAL DE HABITANTES a)	HABITANTES EN CABECERA a)	VULNERABILIDAD a)		PROMEDIO DE DESNUTRICIÓN b)	TOTAL DE ESC. PREESCOLARES Y PRIMARIAS (SEP) c)	DESAYUNOS ESCOLARES POR DIA d)	ESCUELAS ATENDIDAS d)	* ESCUELAS CON RESPONSABILIDAD d)	COPUSI d)		CIMAY d)		NO. DE HUERTOS FAMILIARES d)	NO. PASAF d)	CDFM e)		DISCAPACIDAD			ATENCIÓN JURIDICA g)		PARTIDO POLÍTICO		
					MENORES DE 5 AÑOS	ADULTO MAYOR						NO.	NO. DE FAM.	NO.	NO. DE FAM.			NO. DE CENTROS	NO. DE PARTICIPANTES	POBLACIÓN MOTORA a)	NO. DE UBR f)	SESIONES DE TERAPIAS OTORGADAS f)	NO. DE DELEGACIONES	PERSONAS ATENDIDAS	PAN	PRI	OTRO
BACA	15	3	5095	4100	397	729	21.46	11	392	11	9	-	-	1	35		171	1	CERRADO	112	-	-	-	-			
CANSAHCAB	10	3	4743	4313	399	779	23	10	353	10	9	1	43	-	-		74	-	-	95	-	-	-	-			
DZEMUL	12	2	3150	2891	257	572	22.35	6	275	6	5	-	-	-	-		134	1	41	87	1	238	-	-			
DZIDZANTUN	7	1	7877	7813	690	1126	9.08	10	668	10	10	1	36	-	-		22	-	-	89	-	-	-	-			
DZILAM DE BRAVO	25	1	2414	2292	265	268	10.52	4	237	4	3	1	42	-	-		75	-	-	41	1	91	-	-			
DZILAM GONZALEZ	22	1	5854	5592	589	761	12.32	4	432	4	4	1	-	-	-		45	1	17	87	1	591	-	-			
MOCOCHA	10	3	2684	1724	246	333	21.01	7	256	7	6	-	-	-	-		127	1	16	27	-	-	-	-			
MOTUL	42	18	29485	19868	3015	3791	30.54	53	2723	53	49	-	-	-	-		378	1	-	610	1	279	1	97			
MUXUPIP	4	2	2537	2217	239	324	32.33	4	229	4	4	1	63	1	15		151	-	-	44	-	-	-	-			
SINANCHE	6	2	3039	2459	284	500	30.29	6	261	6	6	2	116	-	-		172	-	-	34	-	-	-	-			
SUMA	5	1	1847	1790	138	324	9.25	5	117	5	5	1	58	-	-		65	-	-	45	-	-	-	-			
TELCHAC PUERTO	2	1	1594	1593	177	189	10.34	2	161	2	2	1	52	-	-		73	-	-	25	-	-	-	-			
TELCHAC PUEBLO	12	1	3302	3260	253	670	11.37	7	296	5	5	1	-	-	-		125	-	-	64	1	664	-	-			
TEMAX	17	3	6396	5765	621	990	16.56	11	570	11	10	1	140	1	80		102	-	-	85	1	113	-	-			
TEYA	1	1	1926	1926	183	339	26.05	3	181	3	3	-	-	1	54		104	-	-	17	-	-	-	-			
YAXKUKUL	7	1	2371	2328	242	253	22.5	7	253	7	7	1	76	-	-		61	-	-	53	-	-	-	-			
YOBAIN	10	2	2067	1717	200	322	15.15	5	187	5	5	1	50	-	-		91	1	15	39	-	-	-	-			
TOTAL	207	46	86381	71648	8195	12270	19.07	155	7591	153	142	13	676	4	184	0	1970	6	89	1554	6	1976	1	97	2	15	

RESIDENTE GABRIEL VILLEGAS 19 PROMOTORES EN LA REGIÓN

FUENTES:

a) INEGI, CENSO DE POBLACIÓN 2000
b) INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRAN 2000
c) SEGEY, Ciclo Escolar 2001-2002
d) DIF Yucatán, Programa de Desarrollo Comunitario y Alimentación , Ciclo Escolar 2001-2002
e) DIF Yucatán, Coordinación de Centros de Desarrollo Social, Ciclo Escolar 2001-2002
f) DIF Yucatán, Centro de Rehabilitación y Educación Especial , Diciembre 2002
g) DIF Yucatán, Procuraduria de la Defensa del Menor y la Familia

* SE TOMO COMO REFERENCIA DE RESPONSABILIDAD , LAS QUE PROPORCIONAN EL DESAYUNO EN EL CENTRO ESCOLAR
** NO SE REALIZO LA SUPERVISIÓN DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2001-2002

POTENCIALIDADES GEOGRAFICAS POR REGIÓN

CENTRO IV

MUNICIPIO	NO. DE LOCALIDADES a)	NO. DE LOCALIDADES CON MÁS DE 100 HABITANTES a)	TOTAL DE HABITANTES a)	HABITANTES EN CABECERA a)	VULNERABILIDAD a)		PROMEDIO DE DESNUTRICIÓN b)	TOTAL DE ESC. PREESCOLARES Y PRIMARIAS (SEP) c)	DESAYUNOS ESCOLARES POR DIA d)	ESCUELAS ATENDIDAS d)	* ESCUELAS CON RESPONSABILIDAD d)	COPUSI d)		CIMAY d)		NO. DE HUERTOS FAMILIARES d)	NO. PASAF d)	CDFM e)		DISCAPACIDAD			ATENCIÓN JURIDICA g)		PARTIDO POLÍTICO		
					MENORES DE 5 AÑOS	ADULTO MAYOR						NO.	NO. DE FAM.	NO.	NO. DE FAM.			NO. DE CENTROS	NO. DE PARTICIPANTES	POBLACIÓN MOTORA a)	NO. DE UBR f)	SESIONES DE TERAPIAS OTORGADAS f)	NO. DE DELEGACIONES	PERSONAS ATENDIDAS	PAN	PRI	OTRO
BOKOBA	3	1	1974	1967	198	267	30.09	3	140	3	3	-	-	-	-	-	-	1	20	76	-	-	-	-			
CACALCHEN	6	1	6286	6279	584	814	24.41	5	472	5	5	-	-	-	-	-	66	-	-	96	-	-	-	-			
DZONCAUICH	4	2	2723	2291	245	410	36.39	5	282	5	4	1	95	1	52	-	21	-	-	42	-	-	-	-			
HOCTUN	13	2	5477	4627	549	822	34.58	7	582	7	6	1	66	-	-	-	47	-	-	115	-	-	-	-			
IZAMAL	18	6	23006	14075	2259	3143	34.53	28	2317	28	26	2	174	-	-	-	289	1	14	286	1	226	-	-			
KANTUNIL	5	2	5130	3213	577	658	39.34	7	550	7	6	-	-	2	131	-	2	-	-	82	-	-	-	-			
QUINTANA ROO	2	1	993	977	88	127	31.92	2	75	2	2	-	-	1	65	-	74	-	-	30	-	-	-	-			
SUDZAL	14	3	1527	1085	157	200	20.35	9	246	8	8	-	-	1	37	-	-	1	15	28	-	-	-	-			
TAHMEK	8	2	3505	3385	313	566	17.4	7	366	7	7	-	-	1	33	-	113	1	72	115	-	-	-	-			
TEKAL DE VENEGAS	10	1	2310	2225	252	321	18.87	6	279	5	5	1	60	-	-	-	55	-	-	24	-	-	-	-			
TEKANTO	4	3	3889	3224	363	671	19.47	9	313	9	9	2	155	-	-	-	27	-	-	37	-	-	-	-			
TEPAKAN	4	2	2126	1979	187	392	19.86	6	282	6	5	1	-	-	-	-	41	1	15	36	-	-	-	-			
TIXKOKOB	17	7	15281	9627	1372	1941	17.71	22	1405	22	22	1	-	-	-	-	439	1	17	166	1	116	-	-			
TUNKAS	19	3	3528	2890	315	566	21.1	15	366	14	14	-	-	2	35	-	36	-	-	50	1	67	-	-			
XOCCHEL	4	1	2824	2787	304	355	22.25	4	330	4	4	1	80	-	-	-	26	-	-	54	-	-	-	-			
TOTAL	131	37	80579	60631	7763	11253	25.88	135	8005	132	126	10	630	8	353	0	1236	6	153	1237	3	409	0	0	5	9	1

RESIDENTE LUCIA PECH BAAS 15 PROMOTORES EN LA REGIÓN

FUENTES:

a) INEGI, CENSO DE POBLACIÓN 2000

b) INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRAN 2000

c) SEGEY, Ciclo Escolar 2001-2002

d) DIF Yucatán, Programa de Desarrollo Comunitario y Alimentación , Ciclo Escolar 2001-2002

e) DIF Yucatán, Coordinación de Centros de Desarrollo Social, Ciclo Escolar 2001-2002

f) DIF Yucatán, Centro de Rehabilitación y Educación Especial , Diciembre 2002

g) DIF Yucatán, Procuraduria de la Defensa del Menor y la Familia

* SE TOMO COMO REFERENCIA DE RESPONSABILIDAD , LAS QUE PROPORCIONAN EL DESAYUNO EN EL CENTRO ESCOLAR

** NO SE REALIZO LA SUPERVISIÓN DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2001-2002

POTENCIALIDADES GEOGRAFICAS POR REGIÓN

CENTRO SUR V

MUNICIPIO	NO. DE LOCALIDADES a)	NO. DE LOCALIDADES CON MÁS DE 100 HABITANTES a)	TOTAL DE HABITANTES a)	HABITANTES EN CABECERA a)	VULNERABILIDAD a)		PROMEDIO DE DESNUTRICIÓN b)	TOTAL DE ESC. PREESCOLARES Y PRIMARIAS (SEP) c)	DESAYUNOS ESCOLARES POR DIA d)	ESCUELAS ATENDIDAS d)	* ESCUELAS CON RESPONSABILIDAD d)	COPUSI d)		CIMAY d)		NO. DE HUERTOS FAMILIARES d)	NO. PASAF d)	CDFM e)		DISCAPACIDAD			ATENCIÓN JURIDICA g)		PARTIDO POLÍTICO		
					MENORES DE 5 AÑOS	ADULTO MAYOR						NO.	NO. DE FAM.	NO.	NO. DE FAM.			NO. DE CENTROS	NO. DE PARTICIPANTES	POBLACIÓN MOTORA a)	NO. DE UBR f)	SESIONES DE TERAPIAS OTORGADAS f)	NO. DE DELEGACIONES	PERSONAS ATENDIDAS	PAN	PRI	OTRO
CUZAMA	7	4	4387	3256	498	430	49.49	9	532	9	3	1	81	1	69	-	131	-	-	47	-	-	-	-			
HOCABA	6	2	5312	3639	574	735	43.5	7	741	7	6	1	101	2	130	-	82	1	46	125	-	-	-	-			
HOMUN	14	2	6112	5104	664	633	41.01	12	890	11	6	1	114	1	79	-	49	1	34	52	-	-	-	-			
HUHI	4	2	4227	4110	474	559	37.79	8	459	8	8	-	-	1	65	-	76	-	-	50	1	263	-	-			
SANAHCAT	4	1	1452	1436	109	210	43.91	3	145	3	2	1	152	-	-	-	65	1	CERRADO	49	-	-	-	-			
SOTUTA	10	4	7633	4980	954	952	43.04	13	950	13	12	1	66	-	-	-	62	-	-	87	-	-	-	-			
YAXCABA	66	16	13243	2558	242	1278	31.64	53	2020	46	39	7	118	2	45	-	34	-	-	95	1	578	-	-			
TOTAL	111	31	42366	25083	3515	4797	41.48	105	5737	97	76	12	632	7	388	0	499	3	80	505	2	841	0	0	1	6	0

RESIDENTE RUFINA GOMEZ SAENZ 7 PROMOTORES EN LA REGIÓN

FUENTES:

a) INEGI, CENSO DE POBLACIÓN 2000

b) INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRAN 2000

c) SEGEY, Ciclo Escolar 2001-2002

d) DIF Yucatán, Programa de Desarrollo Comunitario y Alimentación , Ciclo Escolar 2001-2002

e) DIF Yucatán, Coordinación de Centros de Desarrollo Social, Ciclo Escolar 2001-2002

f) DIF Yucatán, Centro de Rehabilitación y Educación Especial , Diciembre 2002

g) DIF Yucatán, Procuraduria de la Defensa del Menor y la Familia

* SE TOMO COMO REFERENCIA DE RESPONSABILIDAD , LAS QUE PROPORCIONAN EL DESAYUNO EN EL CENTRO ESCOLAR

** NO SE REALIZO LA SUPERVISIÓN DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2001-2002

POTENCIALIDADES GEOGRAFICAS POR REGIÓN

INFLUENCIA METROPOLITANA VI

MUNICIPIO	NO. DE LOCALIDADES a)	NO. DE LOCALIDADES CON MÁS DE 100 HABITANTES a)	TOTAL DE HABITANTES a)	HABITANTES EN CABECERA a)	VULNERABILIDAD a)		PROMEDIO DE DESNUTRICIÓN b)	TOTAL DE ESC. PREESCOLARES Y PRIMARIAS (SEP) c)	DESAYUNOS ESCOLARES POR DÍA d)	ESCUELAS ATENDIDAS d)	* ESCUELAS CON RESPONSABILIDAD d)	COPUSI d)		CIMAY d)		NO. DE HUERTOS FAMILIARES d)	NO. PASAF d)	CDFM e)		DISCAPACIDAD			ATENCIÓN JURIDICA g)		PARTIDO POLÍTICO		
					MENORES DE 5 AÑOS	ADULTO MAYOR						NO.	NO. DE FAM.	NO.	NO. DE FAM.			NO. DE CENTROS	NO. DE PARTICIPANTES	POBLACIÓN MOTORA a)	NO. DE UBR f)	SESIONES DE TERAPIAS OTORGADAS f)	NO. DE DELEGACIONES	PERSONAS ATENDIDAS	PAN	PRI	OTRO
ACANCEH	18	6	13166	9311	1362	1317	37.34	20	1280	20	18	-	-	-	-	-	116	2	84	106	1	590	-	-			
CONKAL	35	3	7620	6019	693	851	12.27	12	723	12	12	-	-	-	-	-	108	1	50	76	1	1627	-	-			
CHICXULUB PUEBLO	12	1	3503	3401	342	417	19.11	3	263	3	3	-	-	-	-	-	72	1	18	52	1	490	-	-			
HUNUCMA	13	5	25979	20978	2823	2366	29.51	26	2519	26	26	1	34	1	9	-	213	-	-	237	-	-	1	169			
IXIL	6	1	3226	3177	383	335	14.79	3	272	3	2	1	39	-	-	-	57	-	-	48	-	-	-	-			
KANASIN	76	3	39191	37674	4671	2536	28.19	37	2960	34	34	-	-	-	-	-	139	1	23	370	-	-	-	-			
PROGRESO	25	4	48797	44354	5028	5414	12.23	41	3408	30	30	3	148	-	-	-	272	3	147	651	1	3833	1	128			
SEYE	16	3	8275	7374	839	943	35.72	12	835	11	9	-	-	-	-	-	103	-	-	78	1	1064	-	-			
TECOH	20	11	14380	8189	1592	1565	26.93	28	1654	28	24	2	44	1	18	-	241	-	-	123	1	76	-	-			
TIMUCUY	6	3	5883	3324	638	583	29.67	8	794	8	8	1	64	1	40	-	106	-	-	51	-	-	-	-			
TIXPEUAL	7	6	4840	3138	428	584	17.49	13	484	13	13	3	63	-	-	-	126	4	67	56	-	-	-	-			
UCU	14	2	2909	2136	325	313	15.96	4	286	4	4	1	39	-	-	-	46	1	17	48	1	3657	-	-			
UMAN	87	18	49145	26657	5358	3889	15.61	56	4065	56	54	1	34	-	-	-	93	-	-	384	-	-	-	-			
TOTAL	335	66	226914	175732	24482	21113	22.68	263	19543	248	237	13	465	3	67	0	1692	13	406	2280	7	11337	2	297	2	11	0

RESIDENTE MARLENE ENCALADA 16 PROMOTORES EN LA REGIÓN

FUENTES:

a) INEGI, CENSO DE POBLACIÓN 2000

b) INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRAN 2000

c) SEGEY, Ciclo Escolar 2001-2002

d) DIF Yucatán, Programa de Desarrollo Comunitario y Alimentación , Ciclo Escolar 2001-2002

e) DIF Yucatán, Coordinación de Centros de Desarrollo Social, Ciclo Escolar 2001-2002

f) DIF Yucatán, Centro de Rehabilitación y Educación Especial , Diciembre 2002

g) DIF Yucatán, Procuraduria de la Defensa del Menor y la Familia

* SE TOMO COMO REFERENCIA DE RESPONSABILIDAD , LAS QUE PROPORCIONAN EL DESAYUNO EN EL CENTRO ESCOLAR

** NO SE REALIZO LA SUPERVISIÓN DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2001-2002

POTENCIALIDADES GEOGRAFICAS POR REGIÓN

SUR PONIENTE VII

MUNICIPIO	NO. DE LOCALIDADES a)	NO. DE LOCALIDADES CON MÁS DE 100 HABITANTES a)	TOTAL DE HABITANTES a)	HABITANTES EN CABECERA a)	VULNERABILIDAD a)		PROMEDIO DE DESNUTRICIÓN b)	TOTAL DE ESC. PREESCOLARES Y PRIMARIAS (6EP) c)	DESAYUNOS ESCOLARES POR DIA d)	ESCUELAS ATENDIDAS d)	* ESCUELAS CON RESPONSABILIDAD d)	COPUSI d)		CIMAY d)		NO. DE HUERTOS FAMILIARES d)	NO. PASAF d)	CDFM e)		DISCAPACIDAD			ATENCIÓN JURIDICA g)		PARTIDO POLÍTICO		
					MENORES DE 5 AÑOS	ADULTO MAYOR						NO.	NO. DE FAM.	NO.	NO. DE FAM.			NO. DE CENTROS	NO. DE PARTICIPANTES	POBLACIÓN MOTORA a)	NO. DE UBR f)	SESIONES DE TERAPIAS OTORGADAS f)	NO. DE DELEGACIONES	PERSONAS ATENDIDAS	PAN	PRI	OTRO
CELESTUN	18	1	6065	6025	799	443	14.24	4	477	4	4	-	-	-	-	-	131	-	-	54	1	416	-	-			
CHOCHOLA	20	1	4057	3995	381	542	27.63	4	397	4	4	1	82	-	-	-	95	1	25	88	-	-	-	-			
HALACHO	18	8	16864	8626	1748	1973	41.59	24	2295	24	23	-	-	-	-	-	406	-	-	220	1	198	-	-			
KINCHIL	6	2	5534	5303	675	626	47.19	6	513	6	5	-	-	1	65	-	151	-	-	73	1	111	-	-			
KOPOMA	3	2	2184	1797	194	292	42.9	4	186	4	4	-	-	-	-	-	66	1	10	42	-	-	-	-			
MAXCANU	24	14	18804	11229	2167	2020	38.89	39	2128	39	27	-	-	-	-	-	268	1	15	151	1	220	1	22			
OPICHEN	12	2	5279	4014	624	544	53.63	5	768	5	5	-	-	2	30	-	157	-	-	43	-	-	-	-			
SAMAHIL	13	3	4354	2467	490	429	28.69	7	487	7	7	-	-	2	97	-	145	-	-	91	-	-	-	-			
TETIZ	10	2	4201	3552	510	453	19.64	5	461	5	5	-	-	-	-	-	41	-	-	53	-	-	-	-			
TOTAL	124	35	67342	47008	7588	7322	34.93	98	7712	98	84	1	82	5	192	0	1460	3	50	815	4	945	1	22	2	7	0

RESIDENTE EULOGIA ESTRELLA MOO 9 PROMOTORES EN LA REGIÓN

FUENTES:

a) INEGI, CENSO DE POBLACIÓN 2000

b) INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRAN 2000

c) SEGEY, Ciclo Escolar 2001-2002

d) DIF Yucatán, Programa de Desarrollo Comunitario y Alimentación , Ciclo Escolar 2001-2002

e) DIF Yucatán, Coordinación de Centros de Desarrollo Social, Ciclo Escolar 2001-2002

f) DIF Yucatán, Centro de Rehabilitación y Educación Especial , Diciembre 2002

g) DIF Yucatán, Procuraduria de la Defensa del Menor y la Familia

* SE TOMO COMO REFERENCIA DE RESPONSABILIDAD , LAS QUE PROPORCIONAN EL DESAYUNO EN EL CENTRO ESCOLAR

** NO SE REALIZO LA SUPERVISIÓN DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2001-2002

POTENCIALIDADES GEOGRAFICAS POR REGIÓN

SUR PONIENTE VIII

MUNICIPIO	NO. DE LOCALIDADES a)	NO. DE LOCALIDADES CON MÁS DE 100 HABITANTES a)	TOTAL DE HABITANTES a)	HABITANTES EN CABECERA a)	VULNERABILIDAD a)		PROMEDIO DE DESNUTRICIÓN b)	TOTAL DE ESC. PREESCOLARES Y PRIMARIAS (SEP) c)	DESAYUNOS ESCOLARES POR DÍA d)	ESCUELAS ATENDIDAS d)	* ESCUELAS CON RESPONSABILIDAD d)	COPUSI d)		CIMAY d)		NO. DE HUERTOS FAMILIARES d)	NO. PASAF d)	CDFM e)		DISCAPACIDAD			ATENCIÓN JURIDICA g)		PARTIDO POLÍTICO		
					MENORES DE 5 AÑOS	ADULTO MAYOR						NO.	NO. DE FAM.	NO.	NO. DE FAM.			NO. DE CENTROS	NO. DE PARTICIPANTES	POBLACIÓN MOTORA a)	NO. DE UBR f)	SESIONES DE TERAPIAS OTORGADAS f)	NO. DE DELEGACIONES	PERSONAS ATENDIDAS	PAN	PRI	OTRO
ABALA	13	7	5230	1614	578	635	36.94	14	630	14	14	2	73	1	44	10	198	-	-	99	-	-	-	-			
CANTAMAYEC	24	3	2085	1428	276	239	56.64	10	276	6	6	-	-	1	54	12	65	-	-	17	-	-	-	-			
CHAPAB	6	2	2800	1989	279	377	48.49	8	352	7	7	-	-	2	69	30	110	-	-	39	-	-	-	-			
CHUMAYEL	5	1	2868	2807	321	342	42.69	5	393	5	5	1	58	1	15	10	-	1	9	38	-	-	-	-			
DZAN	4	1	4316	4266	486	452	39.17	3	431	3	3	-	-	1	46	32	71	1	16	40	-	-	-	-			
MAMA	7	1	2720	2657	281	336	42.53	3	369	3	2	-	-	1	43	15	102	1	CERRADO	24	-	-	-	-			
MANI	11	2	4664	3744	515	554	42.23	10	633	8	3	1	25	-	-	20	102	-	-	55	-	-	-	-			
MAYAPAN	8	1	2484	2437	408	205	51.18	2	415	2	2	1	77	-	-	15	31	-	-	15	-	-	-	-			
MUNA	18	3	11449	10695	1192	1314	26.1	16	1124	15	13	-	-	-	-	20	256	2	72	157	-	-	-	-			
SACALUM	9	4	3909	3025	418	444	38.22	9	387	9	9	-	-	1	43	10	92	-	-	68	-	-	-	-			
SANTA ELENA	8	2	3489	3139	422	349	49.94	6	489	6	6	-	-	1	33	15	94	-	-	25	-	-	-	-			
TEABO	20	1	4866	4744	668	566	27.68	4	660	4	4	-	-	-	-	-	51	-	-	59	1	485	-	-			
TEKIT	23	1	8464	8332	985	763	18.65	13	946	8	5	1	109	-	-	20	-	-	-	78	1	286	-	-			
TICUL	32	3	32776	28502	3458	3413	16.67	28	3108	27	24	-	-	1	31	10	152	-	-	325	1	765	-	-			
TOTAL	188	32	92120	79379	10287	9989	38.37	131	10213	117	103	6	342	10	378	219	1324	5	97	1039	3	1536	0	0	6	8	0

RESIDENTE JOSE MAY AYUSO 8 PROMOTORES EN LA REGIÓN

FUENTES:

a) INEGI, CENSO DE POBLACIÓN 2000

b) INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRAN 2000

c) SEGEY, Ciclo Escolar 2001-2002

d) DIF Yucatán, Programa de Desarrollo Comunitario y Alimentación , Ciclo Escolar 2001-2002

e) DIF Yucatán, Coordinación de Centros de Desarrollo Social, Ciclo Escolar 2001-2002

f) DIF Yucatán, Centro de Rehabilitación y Educación Especial , Diciembre 2002

g) DIF Yucatán, Procuraduria de la Defensa del Menor y la Familia

* SE TOMO COMO REFERENCIA DE RESPONSABILIDAD , LAS QUE PROPORCIONAN EL DESAYUNO EN EL CENTRO ESCOLAR

** NO SE REALIZO LA SUPERVISIÓN DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2001-2002

POTENCIALIDADES GEOGRAFICAS POR REGIÓN

SUR IX

MUNICIPIO	NO. DE LOCALIDADES a)	NO. DE LOCALIDADES CON MAS DE 100 HABITANTES a)	TOTAL DE HABITANTES a)	HABITANTES EN CABECERA a)	VULNERABILIDAD a)		PROMEDIO DE DESNUTRICIÓN b)	TOTAL DE ESC. PREESCOLARES Y PRIMARIAS (SEP) c)	DESAYUNOS ESCOLARES POR DIA d)	ESCUELAS ATENDIDAS d)	* ESCUELAS CON RESPONSABILIDAD d)	COPUSI d)		CIMAY d)		NO. DE HUERTOS FAMILIARES d)	NO. PASAF d)	CDFM e)		DISCAPACIDAD			ATENCIÓN JURIDICA g)		PARTIDO POLÍTICO		
					MENORES DE 5 AÑOS	ADULTO MAYOR						NO.	NO. DE FAM.	NO.	NO. DE FAM.			NO. DE CENTROS	NO. DE PARTICIPANTES	POBLACIÓN MOTORA a)	NO. DE UBR f)	SESIONES DE TERAPIAS OTORGADAS f)	NO. DE DELEGACIONES	PERSONAS ATENDIDAS	PAN	PRI	OTRO
AKIL	9	1	9413	9279	1197	762	36.94	17	1109	17	17	1	55	-	-	-	115	-	-	67	-	-	-	-			
CHACSINKIN	10	2	2369	2027	302	237	46.06	5	318	5	5	3	73	1	24	-	74	-	-	29	-	-	-	-			
OXKUTZCAB	29	6	25483	20244	3215	2518	46.33	47	2628	42	41	-	-	2	44	-	111	-	-	196	1	610	-	-			
PETO	74	15	21284	16572	2603	2416	39.38	75	2393	60	60	4	188	2	53	-	300	1	45	178	1	380	-	-			
TAHDZIU	30	2	3193	2545	587	230	30.97	23	541	19	19	-	-	-	-	-	139	-	-	23	-	-	-	-			
TEKAX	98	20	34802	21580	4141	3429	23.48	91	3529	85	68	1	48	5	121	-	65	-	-	347	1	142	1	77			
TIXMEUAC	25	6	4012	2044	494	414	34.23	17	532	15	8	-	-	-	-	-	221	-	-	54	-	-	-	-			
TZUCACAB	40	11	12577	9242	1612	1331	22.68	36	1629	34	27	-	-	-	-	-	133	1	19	132	1	415	-	-			
TOTAL	315	63	113133	83533	14151	11337	35.01	311	12679	277	245	9	364	10	242	0	1158	2	64	1026	4	1547	1	77	2	6	0

RESIDENTE ROGER CASTILLO DOMINGUEZ 6 PROMOTORES EN LA REGIÓN

FUENTES:

a) INEGI, CENSO DE POBLACIÓN 2000

b) INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRAN 2000

c) SEGEY, Ciclo Escolar 2001-2002

d) DIF Yucatán, Programa de Desarrollo Comunitario y Alimentación , Ciclo Escolar 2001-2002

e) DIF Yucatán, Coordinación de Centros de Desarrollo Social, Ciclo Escolar 2001-2002

f) DIF Yucatán, Centro de Rehabilitación y Educación Especial , Diciembre 2002

g) DIF Yucatán, Procuraduria de la Defensa del Menor y la Familia

* SE TOMO COMO REFERENCIA DE RESPONSABILIDAD , LAS QUE PROPORCIONAN EL DESAYUNO EN EL CENTRO ESCOLAR

** NO SE REALIZO LA SUPERVISIÓN DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2001-2002

POTENCIALIDADES GEOGRAFICAS POR REGIÓN

REGIÓN X

MUNICIPIO	NO. DE LOCALIDADES a)	NO. DE LOCALIDADES CON MAS DE 100 HABITANTES a)	TOTAL DE HABITANTES a)	HABITANTES EN CABECERA a)	VULNERABILIDAD a)		PROMEDIO DE DESNUTRICIÓN b)	TOTAL DE ESC. PREESCOLARES Y PRIMARIAS (SEP) c)	DESAYUNOS ESCOLARES POR DIA d)	ESCUELAS ATENDIDAS d)	* ESCUELAS CON RESPONSABILIDAD d)	COPUSI d)		CIMAY d)		NO. DE HUERTOS FAMILIARES d)	NO. PASAF d)	CDFM e)		DISCAPACIDAD			ATENCIÓN JURIDICA g)		PARTIDO POLÍTICO		
					MENORES DE 5 AÑOS	ADULTO MAYOR						NO.	NO. DE FAM.	NO.	NO. DE FAM.			NO. DE CENTROS	NO. DE PARTICIPANTES	POBLACIÓN a)	CREE f)	SESIONES DE TERAPIAS OTORGADAS f)	PROCURADURIA	PERSONAS ATENDIDAS	PAN	PRI	OTRO
MÉRIDA	158	44	705055	662530	65745	82553	10.84	469	16230	206	**	2	164	-	-	-	1729	3	638	20556	1	29238	1	1980			
TOTAL	158	44	705055	662530	65745	82553	10.84	469	16230	206	0	2	164	0	0	0	1729	3	638	20556	1	29238	1	1980	1	0	0

RESIDENTE NO TIENE 6 PROMOTORES EN LA REGIÓN

FUENTES:

a) INEGI, CENSO DE POBLACIÓN 2000

b) INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRAN 2000

c) SEGEY, Ciclo Escolar 2001-2002

d) DIF Yucatán, Programa de Desarrollo Comunitario y Alimentación , Ciclo Escolar 2001-2002

e) DIF Yucatán, Coordinación de Centros de Desarrollo Social, Ciclo Escolar 2001-2002

f) DIF Yucatán, Centro de Rehabilitación y Educación Especial , Diciembre 2002

g) DIF Yucatán, Procuraduria de la Defensa del Menor y la Familia

* SE TOMO COMO REFERENCIA DE RESPONSABILIDAD , LAS QUE PROPORCIONAN EL DESAYUNO EN EL CENTRO ESCOLAR

** NO SE REALIZO LA SUPERVISIÓN DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2001-2002

¿Adónde queremos llegar?

La visión publicada en el Plan Estatal de Desarrollo sobre Asistencia Social, pretende que los programas para este fin se interrelacionen de manera tal que los apoyos asignados vayan acompañados de acciones más intensas y extensas que permitan desarrollar las capacidades del individuo, la familia y la comunidad. En este contexto, es relevante que en el futuro para las acciones de la Asistencia Social participen en forma mancomunada y a través de esfuerzos compartidos las organizaciones públicas y no gubernamentales, para desarrollar así las acciones planeadas que permitan **"Incorporar a la población vulnerable del estado a los programas asistenciales en apoyo al restablecimiento de sus condiciones de bien estar y bien ser, para que esto conlleve al enriquecimiento espiritual de las personas y eleve su autoestima, reflejándose lo anterior en el bien hacer".**

Las condiciones en las que se pretende situar a las personas beneficiadas de la Asistencia Social implican:

- ☑ Decisión y responsabilidad de los involucrados en la asistencia social.
- ☑ Programas que garanticen buenos resultados.
- ☑ Establecer el desarrollo humano como eje rector de la asistencia social.
- ☑ Crear condiciones que promuevan los procesos de desarrollo social
- ☑ Reforzar la cultura de corresponsabilidad entre los involucrados en las acciones de asistencia social

Lo anterior servirá como soporte para cumplir con la misión de la Asistencia Social "**al aplicar en forma intensiva los programas asistenciales y de desarrollo comunitario a los grupos marginados, que les permitan mejores oportunidades y respaldo a su autoestima, estimulando sus capacidades individuales, económicas y comunitarias para la acción solidaria insustituible"**

¿Cómo vamos a llegar?

Vinculación del Programa Estatal de Asistencia Social 2001-2007 con el Plan Estatal de Desarrollo 2001-2007

Retos	Área de Oportunidad
Transformar las condiciones que hoy impiden al individuo su desarrollo integral e igualmente la protección social a la población en condiciones vulnerables, logrando así su incorporación a mejores condiciones de bien estar, bien ser y bien hacer	☑ Población vulnerable ☑ Personas con discapacidad ☑ Participación ciudadana
Alcanzar una mejor distribución de los recursos en el contexto de una planeación consciente y comprometida en el disminuir las desigualdades sociales, dotando de infraestructura e insumos suficientes a la población desprotegida	☑ Alimentación-nutrición

Área de oportunidad	Programa instrumental
Alimentación - nutrición	• Programa de Desayunos Escolares • Programa de Asistencia Alimentaría a Familias en Desamparo y a Sujetos Vulnerables • Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo • Desarrollo Familiar y Comunitario • Semana de la Alimentación y Desarrollo Comunitario • Programa Recreativo Vacacional DIF
Población vulnerable	• Asistencia a Menores y Adolescentes en Vulnerabilidad Social • Centro de Desarrollo Familiar (CDF) • Apoyo de Asistencia Social • Asistencia Jurídica, Psicológica y Social • Servicios Médicos • Atención al Adulto Mayor • Industrialización de Refrescos y Agua Natura
Personas con discapacidad	• Atención Integral a Personas con Discapacidad • Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán (CROPAFY)
Participación ciudadana	• Fortalecimiento de la Asistencia Social

Área de Oportunidad

Alimentación nutrición

Conceptualización:

La alimentación es una necesidad del individuo indispensable para su subsistencia. Tiene como propósito inicial la de satisfacer el hambre, y cuando los alimentos son seleccionados para integrar una dieta equilibrada o enriquecida, el resultado que se obtiene es la nutrición, estado que favorece la salud del individuo reflejado en una condición física, mental y biológica que le permite en el caso de los niños lograr su crecimiento y desarrollo a la par con su edad cronológica, y en los adultos unas circunstancias que le permiten mejorar su calidad de vida.

Objetivo Sectorial:

Mejorar el estado nutricional de la población con desnutrición o que estén en riesgo de padecerla.

Estrategia Sectorial:

Crear un banco de datos estadísticos que permitan identificar con precisión dónde prevalece la desnutrición.

Operar los programas de acuerdo con las políticas y lineamientos establecidos por el SNDIF y SEDIF

Promover y difundir la importancia de consumir alimentos autóctonos así como pláticas de higiene sobre su preparación

Asesorar la organización comunitaria para estimular la planeación participativa y mejorar el aprovechamiento de los recursos y programas institucionales

Establecer proyectos productivos que propicien el fortalecimiento económico de las familias

Vincular y estrechar la coordinación con instituciones promoventes del desarrollo comunitario

Evaluación

Porcentaje de ganancia en peso

A= B2-B1/B1 X 1OO

A = Porcentaje de ganancia en peso

B1= Promedio en peso inicial

B2= Promedio de peso final

Número de personas atendidas por CIMAY y COPUSI

$\lesssim$ = Sumatoria de personas atendidas en los CIMAY y COPUSI

Programa Instrumental:

Programa de Desayunos Escolares

Descripción:

A través de este programa se otorga una ración alimenticia por día integrada por 250 ml. De leche y un paquete de galletas, complementada con pulpa de fruta o miel dos veces por semana a los menores de preescolar, 1ro. y 2do. grado de primaria, durante su estancia en los salones de clase.

Este proceso de alimentación se pretende ir modificando paulatinamente, hasta lograr que a los menores se les otorgue un desayuno caliente, integrado de forma equilibrada en sus componentes

Objetivo:

Incrementar el rendimiento escolar de los menores beneficiados por el programa.

Instrumentación

Acciones / Metas	2002	2003	2004	2005	2006	2007 a)
Apertura de 45 comedores escolares	-	10	10	10	10	5
Otorgar 2'711,000 desayunos calientes	-	190,000	380,000	570,000	760,000	811,000
Otorgar 115'601,672 de desayunos fríos	17,702,314	21'908,710	21'718,710	21'528,710	21'338,710	11'404,518
Instalar 2,600 huertos escolares	-	600	600	600	600	200
Desarrollar 2,700 pláticas de alimentación	-	600	600	600	600	300
Realizar 2,700 demostraciones de platillos a base de soya	-	600	600	600	600	300

a) Corresponde a seis meses

Matriz de Corresponsabilidad

Acciones	DIF Yucatán	SEGEY	Autoridad Municipal	COPLADE
Apertura de 45 comedores escolares	P	IV	IV	C
Otorgar 2'711,000 desayunos calientes	P	IV	IV	C
Otorgar 115'601,672 de desayunos fríos	P	IV	IV	C
Instalar 2,600 huertos escolares	P	IV	IV	C
Desarrollar 2,700 pláticas de alimentación	P	IV	IV	C
Realizar 2,700 demostraciones de platillos a base de soya	P	IV	IV	C

P.- Autoridad para utilizar los recursos y responsables de los resultados

C.- Obligación para llevar a cabo el control y evaluación de lo realizado por otros, así como proporcionar alertas para el futuro

IV.- Autoridad para intervenir en la decisiones de los otros. Tiene voz y voto

INV.- Obligación de proporcionar su opinión previa al proceso. Tiene voz y no tiene voto.

Regionalización

Estatal

Evaluación

Porcentaje de apertura de comedores escolares
Y= A/B X 1OO
Y= Porcentaje de apertura de comedores escolares
A= Número de apertura de comedores escolares
B= Número de comedores escolares programados

Porcentaje de desayunos calientes otorgados
X= NRO/NRP x 100
X= Porcentaje de desayunos calientes otorgados
NRO= Número de desayunos calientes otorgados
NRP= Número de desayunos calientes programados

Porcentaje de desayunos fríos otorgados
Z= NDFO/NDFP x 100
Z= Porcentaje de desayunos fríos otorgados
NDFO= Número de desayunos fríos otorgados
NDFP= Número de desayunos fríos programados

Porcentaje de huertos escolares instalados
A= HEI/HEP x 100
A= Porcentaje de huertos escolares instalados
HEI= Número de huertos escolares instalados
HEP= Número de huertos escolares programados

Porcentaje de pláticas de alimentación desarrolladas
D= O/A X 100
D= Porcentaje de pláticas de alimentación desarrolladas
O= Número de pláticas de alimentación desarrolladas
A= Número de pláticas de alimentación programadas

Porcentaje de demostraciones de platillos a base de soya

Z= T/V x 100

Z= Porcentaje de demostraciones de platillos a base de soya

T= Número de demostraciones de platillos a base de soya

V= Número de demostraciones de platillos a base de soya programadas

Programa Instrumental:

Programa de Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo y a Sujetos Vulnerables

Descripción:

Se otorga un paquete básico alimentario en forma mensual a las familias que no cuentan con lo mínimo indispensable para su alimentación, así como a mujeres embarazadas o lactando, adultos mayores y personas con discapacidad en situación de desamparo.

Objetivo:

Otorgar despensas con alimentos básicos a familias vulnerables para fortalecer su economía.

Instrumentación

Acciones / Metas	2002	2003	2004	2005	2006	2007 a)
Entregar 1'624,510 despensas a familias	112,510 b)	336,000	336,000	336,000	336,000	168,000
Entregar 648,000 despensas a mujeres embarazadas o lactando, adultos mayores y personas con discapacidad	-	144,000	144,000	144,000	144,000	72,000
Instalar 1,350 huertos familiares	-	300	300	300	300	150
Desarrollar 1,350 pláticas de orientación alimentaria	-	300	300	300	300	150
Realizar 1,350 demostraciones de platillos a base de soya	-	300	300	300	300	150

a) Corresponde a seis meses

b) Están incluidas las despensas otorgadas a mujeres embarazadas o lactando, adulto mayor y personas con discapacidad

Matriz de Corresponsabilidad

Acciones	DIF Yucatán	Autoridad Municipal	COPLADE
Entregar 1'624,510 despensas a familias	p	INV.	C
Entregar 648,000 despensas a mujeres embarazadas o lactando, adultos mayores y personas con discapacidad	p	INV.	C
Instalar 1,350 huertos familiares	p	IV.	C
Desarrollar 1,350 pláticas de orientación alimentaria	p	IV.	C
Realizar 1,350 demostraciones de platillos a base de soya	p	IV.	C

P.- Autoridad para utilizar los recursos y responsables de los resultados

C.- Obligación para llevar a cabo el control y evaluación de lo realizado por otros, así como proporcionar alertas para el futuro

IV.- Autoridad para intervenir en la decisiones de los otros. Tiene voz y voto

INV.- Obligación de proporcionar su opinión previa al proceso. Tiene voz y no tiene voto.

Regionalización

Estatal

Evaluación

Porcentaje de despensas entregadas a familias

Y= A/B X 1OO

Y= Porcentaje de despensas entregadas a familias

A= Número de despensas entregadas a familias

B= Número de despensas programadas para familias

Porcentaje de despensas entregadas a mujeres embarazadas o lactando, adultos mayores y personas con discapacidad

A= X/Y x 100

A= Porcentaje de despensas entregadas a mujeres embarazadas o lactando, adultos mayores y personas con discapacidad

X= Número de despensas entregadas a mujeres embarazadas o lactando, adultos mayores y personas con discapacidad

Y= Número de despensas programadas para mujeres embarazadas o lactando, adultos mayores y personas con discapacidad

Porcentaje de huertos familiares instalados

J= Z/X x 100

J= Porcentaje de huertos familiares instalados

Z= Número de huertos familiares instalados

X= Número de huertos familiares programados

Porcentaje de pláticas de orientación alimentaria

D= O/A X 100

D= Porcentaje de pláticas de orientación alimentaria

O= Número de pláticas de orientación alimentaria desarrolladas

A= Número de pláticas de orientación alimentaria programadas

Porcentaje de demostraciones de platillos a base de soya

Z= T/V x 100

Z= Porcentaje de demostraciones de platillos a base de soya

T= Número de demostraciones de platillos a base de soya

V= Número de demostraciones de platillos a base de soya programadas

Programa Instrumental:

Espacio de Alimentación, Encuentro y Desarrollo

Descripción:

Son áreas creadas para otorgar una comida al día a la población vulnerable. Durante este tiempo se aprovecha la asistencia de los participantes para ofrecerles pláticas de alimentación, salud y saneamiento básico ambiental.

Objetivo:

Realizar acciones que coadyuven en el mejoramiento de la alimentación y economía familiar

Instrumentación

Acciones / Metas	2002	2003	2004	2005	2006	2007 a)
Apertura de 35 espacios de alimentación, encuentro y desarrollo	-	8	8	8	8	3
Reequipar 100 espacios de alimentación, encuentro y desarrollo	-	20	25	25	25	5
Instalar 6,782 huertos familiares	1,229	1,234	1,234	1,234	1,234	617
Capacitar a 79 presidentas de los DIF municipales	-	-	79	-	-	-

a) Corresponde a seis meses

Matriz de Corresponsabilidad

Acciones	DIF Yucatán	Autoridad Municipal	COPLADE
Apertura de 35 espacios de alimentación, encuentro y desarrollo	P	IV.	C
Reequipar 100 espacios de alimentación, encuentro y desarrollo	P	INV.	C
Instalar 6,782 huertos familiares	P	INV.	C
Capacitar a 79 presidentas de los DIF municipales	P	IV.	C

P.- Autoridad para utilizar los recursos y asumir responsabilidad por los resultados

C.- Obligación para llevar a cabo el control y evaluación de lo realizado por otros, así como proporcionar alertas para el futuro

IV.- Autoridad para intervenir en la decisiones de los otros. Tiene voz y voto

INV.- Obligación de proporcionar su opinión previa al proceso. Tiene voz y no tiene voto.

Regionalización

Estatal (La apertura dependerá de la concertación que se tenga de la autoridad municipal)

Evaluación

Porcentaje de aperturas de espacios de alimentación, encuentro y desarrollo instalados

P= R/O X 1OO

P= Porcentaje de aperturas de espacios de alimentación, encuentro y desarrollo instalados

R= Número de aperturas de espacios de alimentación, encuentro y desarrollo instalados

O= Número de aperturas de espacios de alimentación, encuentro y desarrollo programados

Porcentaje de reequipamiento de espacios de alimentación, encuentro y desarrollo

L= M/N x 100

L= Porcentaje de reequipamiento de espacios de alimentación, encuentro y desarrollo

M= Número de espacios de alimentación, encuentro y desarrollo reequipados

N= Número de espacios de alimentación, encuentro y desarrollo programados para reequipar

Porcentaje de huertos familiares instalados

Q= I/P x 100

Q= Porcentaje de huertos familiares instalados

I= Número de huertos familiares instalados

P= Número de huertos familiares programados

Porcentaje de presidentas de los DIF municipales capacitadas

E= T/Z X 100

E= Porcentaje de presidentas de los DIF municipales capacitadas

T= Número de presidentas de los DIF municipales capacitadas

Z= Número de presidentas de los DIF municipales programadas para capacitar

Programa Instrumental:

Desarrollo Familiar y Comunitario

Descripción:

Es un programa que articula diversas estrategias que permiten instrumentar acciones institucionales orientadas a mejorar la calidad de vida de las familias participantes, en los programas alimentarios del DIF Yucatán y de las demás comunidades donde éstos operen

Objetivo:

Crear condiciones para mejorar la calidad de vida de las familias beneficiadas de los programas alimentarios del DIF Yucatán.

Instrumentación

Acciones / Metas	**2002**	**2003**	**2004**	**2005**	**2006**	**2007** a)
Impartir 280 talleres de capacitación para la producción de alimentos de autoconsumo familiar	-	62	62	62	62	32
Entregar 3,513 paquetes familiares de aves	713	610	610	610	610	360
Realizar 143 campañas de reforestación	31	24	24	24	24	16
Realizar 344 campañas de orientación familiar	64	61	61	61	61	36
Realizar 487 campañas de orientación alimentaría	67	88	88	88	88	68
Realizar 482 campañas de orientación para la salud	62	88	88	88	88	68
Realizar 342 campañas de saneamiento básico y ambiental	62	61	61	61	61	36

a) Corresponde a seis meses

Matriz de Corresponsabilidad

Acciones	DIF Yucatán	Autoridad Municipal	Misiones Culturales (SEP)	Secretaria de Desarrollo Rural	Sector Salud	SEMARNAT	COPLADE
Impartir 280 talleres de capacitación para la producción de alimentos de autoconsumo familiar	P	IV	INV	INV	-	INV	C
Entregar 3,513 paquetes familiares de aves	P	IV	-	INV	-	INV	C
Realizar 143 campañas de reforestación	P	IV	INV	IV	-	IV	C
Realizar 344 campañas de orientación familiar	P	IV	-	-	INV	-	C
Realizar 487 campañas de orientación alimentaría	P	IV	-	-	INV	-	C
Realizar 482 campañas de orientación para la salud	P	IV	-	-	IV	-	C
Realizar 342 campañas de saneamiento básico y ambiental	P	IV	INV.	-	INV.	IV	C

P.- Autoridad para utilizar los recursos y responsables de los resultados

C.- Obligación para llevar a cabo el control y evaluación de lo realizado por otros, así como proporcionar alertas para el futuro

IV.- Autoridad para intervenir en la decisiones de los otros. Tiene voz y voto

INV.- Obligación de proporcionar su opinión previa al proceso. Tiene voz y no tiene voto.

Regionalización

Estatal

Evaluación

Porcentaje de talleres de capacitación para la producción de alimento

T= R/P X 1OO

T= Porcentaje de talleres de capacitación para la producción de alimento

R= Número de talleres de capacitación para la producción de alimento realizados

P= Número de talleres de capacitación para la producción de alimento programados

Porcentaje de paquetes de aves entregados

P= D/N x 100

P= Porcentaje de paquetes de aves entregados

D= Número de paquetes de aves entregados

N= Número de paquetes de aves programados para entregar

Porcentaje de campañas de reforestación, orientación familiar, orientación alimentaría, orientación de salud, saneamiento básico y ambiental realizado

W= I/J x 100

W= Porcentaje de campañas de reforestación, orientación familiar, orientación alimentaría, Orientación de salud, saneamiento básico y ambiental realizadas

I= Número de campañas de reforestación, orientación familiar, orientación alimentaría, Orientación de salud, saneamiento básico y ambiental realizadas

J= Número de campañas de reforestación, orientación familiar, orientación alimentaría, Orientación de salud, saneamiento básico y ambiental programadas

Programa Instrumental:

Semana de la Alimentación y Desarrollo Comunitario

Descripción:

El DIF Yucatán y el DIF Municipal, se coordinan para efectuar trabajo comunitario en localidades que se encuentran en extrema pobreza, realizando durante una semana actividades a favor de la alimentación y el desarrollo comunitario, con el propósito de implantarlas en el municipio en forma permanente.

Objetivo:

Orientar, capacitar y asesorar a las personas de las comunidades más vulneradas sobre aspectos nutricionales, que permitan contribuir al mejoramiento de su calidad de vida.

Instrumentación

Acciones / Metas	2002	2003	2004	2005	2006	2007 a)
Implementar el programa "Semana de la Alimentación y Desarrollo Comunitario" en 63 municipios	6	15	12	12	12	6
Implementar el programa "Semana de la Alimentación y Desarrollo Comunitario" en 129 localidades	15	30	24	24	24	12
Realizar 256 eventos de Orientación Alimentaría	45	90	35	35	35	16
Fomentar e Instalar 165 Huertos	20	40	30	30	30	15
Organizar 110 eventos para el fortalecimiento de la economía familiar	10	30	20	20	20	10
Organizar 110 eventos para mejora de la comunidad y vivienda	10	30	20	20	20	10
Organizar 320 Campañas de Salud	20	90	60	60	60	30
Organizar 87 eventos de Educación Informal	5	30	15	15	15	7
Distribuir 21,741 Cepillos Dentales	2110	5631	4000	4000	4000	2000
Otorgar 16,341 paquetes de semillas	945	4896	3000	3000	3000	1500

a) corresponde a seis meses

Matriz de Corresponsabilidad

Acción	DIF Yucatán	Autoridad Municipal	COPLADE
Implementar el programa "Semana de la Alimentación y Desarrollo Comunitario" en 63 municipios	P	INV	C
Implementar el programa "Semana de la Alimentación y Desarrollo Comunitario" en 129 localidades	P	INV	C
Realizar 256 eventos de Orientación Alimentaría	P	INV	C
Fomentar e Instalar 165 Huertos	P	INV	C
Organizar 110 eventos para el fortalecimiento de la economía familiar	P	INV	C
Organizar 110 eventos para mejora de la comunidad y vivienda	P	INV	C
Organizar 320 Campañas de Salud	P	INV	C
Organizar 87 eventos de Educación Informal	P	INV	C
Distribuir 21,741 Cepillos Dentales	P	INV	C
Otorgar 16,341 paquetes de semillas	P	INV	C

P.- autoridad para utilizar los recursos y responsables de los resultados

C.- obligación para llevar a cabo el control y evaluación de lo realizado por otros, así como proporcionar alertas para el futuro

IV.- autoridad para intervenir en la decisiones de los otros. coloquialmente tiene voz y voto

INV.- obligación de proporcionar su opinión previa al proceso. en palabras comunes tiene voz y no tiene voto.

Regionalización

Estatal

Evaluación

Porcentaje de municipios donde se implemento el Programa de la Semana de la Alimentación y Desarrollo Comunitario

Y= A/B X 1OO

Y= Porcentaje de municipios donde se implemento el Programa de la Semana de la Alimentación y Desarrollo Comunitario

A= Número de municipios donde se implemento el Programa de la Semana de la Alimentación y Desarrollo Comunitario

B= Número de municipios programados a implementar el Programa de la Semana de la Alimentación y Desarrollo Comunitario

Porcentaje de localidades donde se implemento el Programa de la Semana de la Alimentación y Desarrollo Comunitario

L= I/S X 1OO

L= Porcentaje de localidades donde se implemento el Programa de la Semana de la Alimentación y Desarrollo Comunitario

I= Número de localidades donde se implemento el Programa de la Semana de la Alimentación y Desarrollo Comunitario

S= Número de localidades programados a implementar el Programa de la Semana de la Alimentación y Desarrollo Comunitario

Porcentaje de eventos de orientación alimentaría

D= O/A x 100

D= Porcentaje de eventos de orientación alimentaría

O= Número de eventos de orientación alimentaría desarrolladas

A= Número de eventos de orientación alimentaría programadas

Porcentaje de huertos instalados

D= O/A x 100

D= Porcentaje de huertos instalados

O= Número de huertos instalados

A= Número de huertos programados a instalar

Porcentaje de eventos para el fortalecimiento de la economía familiar

A= X/Y x 100

A= Porcentaje de eventos para el fortalecimiento de la economía familiar

X= Número de eventos para el fortalecimiento de la economía familiar realizadas

Y= Número de eventos para el fortalecimiento de la economía familiar programadas

Porcentaje de eventos para el mejoramiento de la comunidad y vivienda

Z= T/V x 100

Z= Porcentaje de eventos para el mejoramiento de la comunidad y vivienda

T= Número de eventos realizados para el mejoramiento de la comunidad y vivienda

V= Número de eventos programados para el mejoramiento de la comunidad y vivienda

Porcentaje de campañas de salud realizadas

B= A/F x 100

B= Porcentaje de campañas de salud realizadas

A= Número de campañas de salud realizadas

F= Número de campañas de salud programadas

Porcentaje de eventos de educación informal realizados

T= G/B x 100

T= Porcentaje de eventos de educación informal realizados

G= Número de eventos de educación informal realizados

B= Número de eventos de educación informal programados

Porcentaje de cepillos distribuidos

F= G/H x 100

F= Porcentaje de cepillos distribuidos

G= Número de cepillos distribuidos

H= Número de cepillos programados a distribuir

Porcentaje de paquetes de semillas distribuidas

E = D/C x 100

E= Porcentaje de paquetes de semillas distribuidos

D= Número de paquetes de semillas distribuidos

C= Número de paquetes de semillas programados a distribuir

Programa Instrumental:

Programa Recreativo Vacacional DIF

Descripción:

Se realizan actividades educativas con menores que habitan en comunidades durante tres semanas en las vacaciones de verano, en este período de tiempo se desarrollan actividades relacionadas a los derechos de los niños, medio ambiente y alimentación, a través del cual se le continua otorgando su desayuno, a base de leche, galletas y fruta de la región.

Objetivo:

Continuar con los desayunos escolares durante las vacaciones, procurando con ello que los niños reciban de manera continua los nutrientes necesarios para su sano desarrollo y crecimiento.

Instrumentación

Acciones / Metas	2002	2003	2004	2005	2006	2007 a)
Integrar el Programa Recreativo Vacacional en 74 municipios	4	10	12	14	16	18
Realizar 370 actividades para el mejoramiento de la alimentación	20	50	60	70	80	90
Realizar 370 actividades para el cuidado del Medio Ambiente	20	50	60	70	80	90
Coordinar 165 actividades para mejorar la convivencia familiar	20	40	30	30	30	15
Efectuar 145 eventos para el mejoramiento de la comunidad y vivienda	-	40	30	30	30	15
Lograr la participación de 11,300 menores en el Programa Recreativo Vacacional	800	1500	1800	2100	2400	2700
Proporcionar 222,780 raciones alimenticias	12780	30000	36000	42000	48000	54000

a) correspondientes a seis meses

Matriz de Corresponsabilidad

Acción	DIF Yucatán	Autoridad Municipal	COPLADE
Integrar el Programa Recreativo Vacacional en 74 municipios	P	INV	C
Realizar 370 actividades para el mejoramiento de la alimentación	P	INV	C
Realizar 370 actividades para el cuidado del Medio Ambiente	P	INV	C
Coordinar 165 actividades para mejorar la convivencia familiar	P	INV	C
Efectuar 145 eventos para el mejoramiento de la comunidad y vivienda	P	INV	C
Lograr la participación de 11,300 menores en el Programa Recreativo Vacacional	P	INV	C
Proporcionar 222,780 raciones alimenticias	P	INV	C

P.- autoridad para utilizar los recursos y responsables de los resultados
C.- obligación para llevar a cabo el control y evaluación de lo realizado por otros, así como proporcionar alertas para el futuro

IV.- autoridad para intervenir en la decisiones de los otros. coloquialmente tiene voz y voto

INV.- obligación de proporcionar su opinión previa al proceso. en palabras comunes tiene voz y no tiene voto.

Regionalización

Estatal

Evaluación

Porcentaje de municipios integrados al Programa Recreativo Vacacional

Y= A/B X 1OO

Y= Porcentaje de municipios integrados al Programa Recreativo Vacacional

A= Número de municipios integrados al Programa Recreativo Vacacional

B= Número de municipios programados a integrase al Programa Recreativo Vacacional

Porcentaje de actividades para el mejoramiento de la alimentación

A= X/Y X 1OO

A= Porcentaje de actividades para el mejoramiento de la alimentación

X= Número de actividades para el mejoramiento de la alimentación realizadas

Y= Número de actividades programadas para el mejoramiento de la alimentación

Porcentaje de actividades para mejorar la convivencia familiar

T= W/U X 1OO

T= Porcentaje de actividades para mejorar la convivencia familiar

W= Número de actividades realizadas para mejorar la convivencia familiar

U= Número de actividades programadas para mejorar la convivencia familiar

Porcentaje de actividades para el cuidado del medio ambiente

J= Z/X X 1OO

J= Porcentaje de actividades para el cuidado del medio ambiente

Z= Número de actividades para el cuidado del medio ambiente realizado

X= Número de actividades programadas para el cuidado del medio ambiente

Porcentaje de eventos para el mejoramiento de la comunidad y vivienda

P= T/A X 1OO

P= Porcentaje de eventos para el mejoramiento de la comunidad y vivienda

T= Número de eventos realizados para el mejoramiento de la comunidad y vivienda

A= Número de eventos programados para el mejoramiento de la comunidad y vivienda

Porcentaje de menores participante en el programa recreativo vacacional

T= W/H X 1OO

T= Porcentaje de menores participantes en el programa recreativo vacacional

W= Número de menores participantes en el programa recreativo vacacional

H= Número de menores programados a participar en el programa recreativo vacacional

Porcentaje de raciones alimenticias

E= R/T X 1OO

E= Porcentaje de raciones alimenticias

R= Número de raciones alimenticias otorgadas

T= Número de raciones alimenticias programadas a otorgar

Área de Oportunidad

Población Vulnerable

Conceptualización:

La población vulnerable son personas que se encuentran en circunstancias económicas, familiares y sociales, que les impiden su desarrollo e integración a una vida sana y productiva. Estas personas requieren atención a través de la Asistencia Social para amortiguar su situación crítica y evitar que sufran mayores daños físicos y/o morales.

Objetivo Sectorial:

Brindar Asistencia Social ampliando la atención y servicios que satisfagan las necesidades de la población vulnerable

Estrategia Sectorial:

Coordinarse con instituciones y organismos que atienden personas vulnerables

Establecer programas que atiendan los problemas familiares de fármaco dependencia, violencia, maltrato, alcoholismo y embarazo en adolescentes

Dar atención psicológica, jurídica y social a menores y personas víctimas de abuso, violencia física y emocional

Instrumentación de cursos y talleres de capacitación a través de convenios con instituciones educativas

Diseñar programas en los que participen los adultos mayores, en manualidades, actividades culturales, recreativas y de terapia

Promover la integración familiar de la madre soltera y su canalización a albergues que brinden apoyo integral

Incrementar las instalaciones de los CENDIS para atender a los hijos de madres incorporadas al trabajo

Educar a los adultos mayores para que conozcan y tengan acceso a los servicios de salud disponibles, a fin de mejorar su calidad de vida

Brindar alternativas a las personas en vulnerabilidad que les permita superar su situación

Evaluación

Número de personas atendidas por programa

$\leqslant$ = Sumatoria de personas atendidas en los programas

Programa Instrumental:

Asistencia a Menores y Adolescentes en Vulnerabilidad Social

Descripción:

Proporciona albergue a menores en total desamparo, que han sido víctimas de algún tipo de maltrato por parte de la familia o de otras personas y da atención integral con la finalidad de que los menores se incorporen a su familia biológica o adoptiva. A través de los centros de desarrollo infantil se da atención integral a hijos de madres trabajadoras con desventaja social; se ofrece becas económicas, despensas y alimentos a menores trabajadores en vías públicas o menores en actividades de mendicidad para que desistan de estas acciones , realiza talleres con padres de menores trabajadores para sensibilizarlos y hacerlos reflexionar sobre el riesgo que corren sus hijos en las actividades que desempeñan; a familias de colonias o municipios de alta marginación les proporciona orientación del riesgo existente en un medio de alcoholismo, drogadicción y agresión familiar y la forma de prevenirlos; difunde los derechos de los niños a través de una red de Difusores Infantiles, representado por un menor de cada municipio del estado e imparte pláticas de salud sexual y reproductiva a menores de 18 años, en centros escolares y población abierta.

Objetivo:

Realizar acciones con los menores y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad, que les permitan mejores oportunidades en su inclusión social.

Instrumentación

Acciones / Metas	2002	2003	2004	2005	2006	2007 a)
Integrar a un hogar para custodia o tutoría a niñ@s mayores de 5 años del CAIMEDE b)	-	85%	85%	85%	85%	85%
Integrar a menores del CAIMEDE con posibilidades de desarrollar habilidades, a centros educativos de formación humana	-	20%	20%	20%	20%	20%
Desarrollar 8 cursos de capacitación continua para los 123 empleados del CAIMEDE	-	1	2	2	2	1
Proporcionar atención Especializada externa de acuerdo a las necesidades de cada menor del CAIMEDE según la edad y problemática. (CREE, psiquiátrico, educación especial, Hospital O'horán)	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Brindar a los menores del CAIMEDE, a partir de los 6 años cursos de verano para desarrollar habilidades con el apoyo de los maestros especializados de los CDF c).	-	100%	100%	100%	100%	100%
Dar atención anualmente a 130 menores en el CAIMEDE	130	130	130	130	130	130
Construir la casa del joven para mayores de 14 años albergados en el CAIMEDE, que les permita su desarrollo para un futuro productivo e inclusión social	-	-	-	-	1	-
Construir albergue para menores maltratados que requieren de una atención especializada	-	-	1	-	-	-
Dar atención en los CENDIS d) a 300 menores en educación preescolar	-	-	60	80	80	80
Integrar a la familia usuaria de los CENDIS a la escuela para padres	-	-	70%	100%	100%	100%
Instalar un centro de desarrollo infantil	-	-	1	-		-
Brindar atención en los Cendis a 2,180 menores de 45 días de nacido a 4 años, hijos de madres trabajadoras de escasos recursos	350	350	370	370	370	370

Disminuir el porcentaje de menores en situación de calle	20%	15%	20%	25%	30%	30%
Entregar 1,478 becas académicas	368	222	222	222	222	222
Coadyuvar al mejoramiento del rendimiento escolar de 1,050 menores beneficiarios del PROPADETIUM	-	150	200	250	300	150
Realizar 218 eventos a través del PROPADETIUM que contribuyan al desaliento del trabajo infantil	-	38	50	50	50	30
Lograr la participación de 2,400 familias en el PROPADETIUM	-	450	500	550	600	300
Canalizar 225 niños de Mérida, participantes del PROPADETIUM a los talleres culturales del CECUNY f)	-	45	45	45	45	45
Creación de 110 grupos con los participantes del PROPADETIUM como apoyo al Modelo de Educación no Formal	-	16	27	27	27	13
Integrar a 2,044 menores a la red de difusores infantiles	94	250	425	425	425	425
Capacitar a los difusores infantiles integrados a la red	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Proporcionar a 42,924 menores información sobre la convención de los Derechos de la Niñez a través de pláticas y eventos de difusión	-	9,556	9,556	9,556	9,556	4,700
Ampliar la cobertura del programa PREVERP g) a 40 municipios	-	10	10	10	10	-
Capacitar anualmente al personal asignado al programa PREVERP	-	100%	100%	100%	100%	100%
Implementar 16 talleres del programa PREVERP en el consejo tutelar de menores infractores y en el CAIMEDE	-	2	4	4	4	2
Desarrollar en 22 municipios el programa PAIDEA h)	-	6	6	5	5	-

Matriz de Corresponsabilidad

Acciones	DIF Yucatán	Autoridad Municipal	Consejo Tutelar	SEGEY	Instituciones Públicas	COPLADE
Integrar a un hogar para custodia o tutoría a niñ@s mayores de 5 años del CAIMEDE b)	p	-	-	-	-	C
Integrar a menores del CAIMEDE con posibilidades de desarrollar habilidades, a centros educativos de formación humana	p	-	-	-	IV	C
Desarrollar 8 cursos de capacitación continua para los 123 empleados del CAIMEDE	P	-	-	-	-	C
Proporcionar atención Especializada externa de acuerdo a las necesidades de cada menor del CAIMEDE según la edad y problemática. (CREE, psiquiátrico, educación especial, Hospital O'horán)	p	-	-	-	IV	C
Brindar a los menores del CAIMEDE, a partir de los 6 años cursos de verano para desarrollar habilidades con el apoyo de los maestros especializados de los CDF c).	P	-	-	-	-	C
Dar atención anualmente a 130 menores en el CAIMEDE	P	-	-	-	-	C
Construir la casa del joven para mayores de 14 años albergados en el CAIMEDE, que les permita su desarrollo para un futuro productivo e inclusión social	P	-	-	-	IV a)	C
Construir albergues para menores maltratados que requieran de una atención especializada	P	-	-	-	IV a)	C
Dar atención en los CENDIS d) a 300 menores en educación preescolar	P	-	-	IV	-	C
Integrar a la familia usuaria de los CENDIS a la escuela para padres	P	-	-	-	-	C
Instalar un centros de desarrollo infantil	P	INV	-	-	IV	C
Brindar atención en los Cendis a 2,180 menores de 45 días de nacido a 4 años, hijos de madres trabajadoras de escasos recursos	P	-	-	-	-	C

Disminuir el porcentaje de menores en situación de calle	P	-	-	-	-	C
Entregar 1,478 becas académicas	P	-	-	-	-	C
Coadyuvar al mejoramiento del rendimiento escolar de 1,050 menores beneficiarios del PROPADETIUM	P	-	-	-	-	C
Realizar 218 eventos a través del PROPADETIUM que contribuyan al desaliento del trabajo infantil	P	-	-	-	-	C
Lograr la participación de 2,400 familias en el PROPADETIUM	P	INV	-	-	-	C
Canalizar 225 niños de Mérida, participantes del PROPADETIUM a los talleres culturales del CECUNY f)	P	-	-	-	IV	C
Creación de 110 grupos con los participantes del PROPADETIUM como apoyo al Modelo de Educación no Formal	P	-	-	-	-	C
Integrar a 2,044 menores a la red de difusores infantiles	P	IV	-	-	-	C
Capacitar a los difusores infantiles integrados a la red	P	-	-	-	-	C
Proporcionar a 42,924 menores información sobre la convención de los Derechos de la Niñez a través de pláticas y eventos de difusión	P	INV	-	-	-	C
Ampliar la cobertura del programa PREVERP g) a 40 municipios	P	IV	-	-	-	C
Capacitar anualmente al personal asignado al programa PREVERP	P	IV	-	-	-	C
Implementar 16 talleres del programa PREVERP en el consejo tutelar de menores infractores y en el CAIMEDE	P	-	IV	-	-	C
Desarrollar en 22 municipios el programa PAIDEA h)	P	IV	-	IV	-	C

a) Secretaria de Desarrollo de Obras Públicas y Vivienda
P.- Autoridad para utilizar los recursos y responsables de los resultados
C.- Obligación para llevar a cabo el control y evaluación de lo realizado por otros, así como proporcionar alertas para el futuro

IV.- Autoridad para intervenir en la decisiones de los otros. Tiene voz y voto

INV.- Obligación de proporcionar su opinión previa al proceso. Tiene voz y no tiene voto.

a) correspondiente a 6 meses
b) Centro de Atención Integral al Menor en Desamparo
c) Centro de Desarrollo Familiar
d) Centros de Desarrollo Infantil
e) Programa de prevención, atención, desaliento y erradicación del trabajo infantil urbano marginal
f) Centro Cultural del Niño Yucateco
g) Prevención de Riesgos Psicosociales
h) Programa de Atención Integral del Embarazo en Adolescentes

Regionalización

Estatal

Evaluación

Porcentaje de menores, mayores de 5 años integrados a un hogar en custodia o tutoría

L= O/H X 1OO

L= Porcentaje de menores, mayores de 5 años integrados a un hogar en custodia o tutoría

O= Número de menores, mayores de 5 años integrados a un hogar en custodia o tutoría

H= Número de menores, mayores de 5 años a integrar a un hogar en custodia o tutoría

Porcentaje de menores Integrados a actividades de formación humana

P= W/Z x 100

P= Porcentaje de menores integrados a actividades de formación humana

W= Número de menores integrados a actividades de formación humana

Z= Número de menores programados a integrar a actividades de formación humana

Porcentaje de empleados capacitados del CAIMEDE

C= G/J x 100

C= Porcentaje de empleados capacitados del CAIMEDE

G= Número de empleados capacitados del CAIMEDE

J= Número de empleados del CAIMEDE programados a capacitar

Porcentaje de menores que recibieron atención especializada externa

A= D/F x 100

A= Porcentaje de menores que recibieron atención especializada externa

D= Número de menores que recibieron atención especializada externa

F= Número de menores que requirieron atención especializada externa

Porcentaje de menores mayores de 6 años participantes en los cursos de verano

Q= W/E x 100

Q= Porcentaje de menores mayores de 6 años participantes en los cursos de verano

W= Número de menores mayores de 6 años participantes en los cursos de verano

E= Número de menores mayores de 6 años albergados en el Caimede

Porcentaje de menores atendidos en el Caimede

S= F/H X 100

S= Porcentaje de menores atendidos en el Caimede

F= Número de menores atendidos en el Caimede

H= Número de menores programados a atender en el Caimede

Porcentaje de menores atendidos en educación preescolar

A= I/S X 100

A= Porcentaje de menores atendidos en educación preescolar

I= Número de menores atendidos en educación preescolar

S= Número de menores programados para atender en educación preescolar

Porcentaje de familias usuarias de los servicios de los Cendis Integrada a la escuela para padres

G= T/Y X 100

G= Porcentaje de familias usuarias de los servicios de los Cendis Integrada a la escuela para padres

T= Número de familias usuarias de los servicios de los Cendis Integrada a la escuela para padres

Y= Número de familias usuarias de los servicios de los Cendis

Porcentaje de menores atendidos en los Cendis

P= M /A X 100

P= Porcentaje de menores atendidos en los Cendis

M= Número de menores atendidos en los Cendis

A= Número de menores programados a atender en los Cendis

Porcentaje de menores en situación de calle detectados y retirados anualmente

Z= T/R x 100

Z= Porcentaje de menores en situación de calle detectados y retirados anualmente

T= Número de menores en situación de calle retirados anualmente

R= Número de menores en situación de calle detectados anualmente

Porcentaje de becas académicas entregadas

R=M/N X 100

R= Porcentaje de becas académicas entregadas

M= Número de becas académicas entregadas

N= Número de becas académicas programadas

Porcentaje de menores que mejoraron su rendimiento escolar

W= Y/K x 100

W= Porcentaje de menores que mejoraron su rendimiento escolar

Y= Número de menores que mejoraron su rendimiento escolar

K= Número de menores que participaron en el Programa de Rendimiento Escolar

Porcentaje de eventos realizados para el desaliento del trabajo infantil

X= T/U x 100

X= Porcentaje de eventos realizados para el desaliento del trabajo infantil

T= Número de eventos realizados para el desaliento del trabajo infantil

U= Número de eventos programados para el desaliento del trabajo infantil

Porcentaje de familias que participaron en el PROPADETIUM

J= M/H x 100

J= Porcentaje de familias que participaron en el PROPADETIUM

M= Número de familias que participaron en el PROPADETIUM

H= Número de familias programadas a participar en el PROPADETIUM

Porcentaje de menores participantes en los programas del CECUNY

P= T/N x 100

P= Porcentaje de menores participantes en los programas del CECUNY

T= Número de menores participantes en los programas del CECUNY

N= Número de menores programados a participar en el CECUNY

Porcentaje de grupos de apoyo formados para el modelo de educación no formal

F= R/S x 100

F= Porcentaje de grupos de apoyo formados para el modelo de educación no formal

R= Número de grupos de apoyo formados para el modelo de educación no formal

S= Número de grupos de apoyo programados a formar para el modelo de educación no formal

Porcentaje de menores integrados a la red de difusores infantiles

Y= A/B X 1OO

Y= Porcentaje de menores integrados a la red de difusores infantiles

A= Número de menores integrados a la red de difusores infantiles

B= Número de menores programados para integrarse a la red de difusores infantiles

Porcentaje de difusores infantiles capacitados

Y= T/Z x 100

Y= Porcentaje de difusores infantiles capacitados

T= Número de difusores infantiles capacitados

Z= Número de difusores infantiles programados a capacitar

Porcentaje de eventos de difusión de los derechos de los niños realizados

T= W/S x 100

T= Porcentaje de eventos de difusión de los derechos de los niños realizados

W= Número de eventos de difusión de los derechos de los niños realizados

S= Número de eventos de difusión de los derechos de los niños programados

Porcentaje de Municipios Integrados al programa de PREVERP

M= C/P x 100

M= Porcentaje de Municipios integrados al programa de PREVERP

C= Número de Municipios integrados al programa de PREVERP

P= Número de Municipios programados a integrarse al programa de PREVERP

Porcentaje del personal capacitado del programa PREVERP

C= M/N X 100

C= Porcentaje de personal capacitado del programa PREVERP

M= Número de personas capacitadas del programa de PREVERP

N= Número de personas del programa PREVERP programadas a capacitarse

Porcentaje de talleres del programa de PREVERP impartidos en el Consejo Tutelar de Menores Infractores y CAIMEDE

U= W/S X 1OO

U= Porcentaje de talleres del programa de PREVERP impartidos en el Consejo Tutelar de Menores Infractores y CAIMEDE

W= Número de talleres del programa de PREVERP impartidos en el Consejo Tutelar de Menores Infractores y CAIMEDE

S= Número de talleres del programa de PREVERP programados a impartirse en el Consejo Tutelar de Menores Infractores y CAIMEDE

Porcentaje de municipios que desarrollan el programa de PAIDEA

D= M/C X 100

D= Porcentaje de municipios que desarrollan el programa de PAIDEA

M= Número de municipios que desarrollan el programa de PAIDEA

C= Número de municipios programados a desarrollar el programa de PAIDEA

Programa Instrumental:

Centro de Desarrollo Familiar (CDF)

Descripción:

Los Centros de Desarrollo Familiar ofrecen a la población un espacio donde puedan adquirir a través de diversos talleres los conocimientos y habilidades necesarias para auto emplearse o conseguir un empleo que les permita mejorar el ingreso familiar.

Objetivo:

Capacitar a través de talleres a personas vulnerables para mejorar su economía familiar.

Instrumentación

Acciones / Metas	**2002**	**2003**	**2004**	**2005**	**2006**	**2007** a)
Capacitar a 434 personas en informática	74	90	90	90	90	-
Realizar 12 exposiciones de artesanía y gastronomía	2	2	2	2	2	2
Apertura de 26 espacios para el desarrollo de talleres de capacitación	-	5	6	6	6	3
Capacitar a 9,750 personas en los talleres que se desarrollan en los Centros de Desarrollo Familiar	900	1966	1966	1966	1966	986

a) Corresponde a seis meses

Matriz de Corresponsabilidad

Acciones	DIF Yucatán	Autoridad Municipal	CONALEP	COPLADE
Capacitar a 434 personas en informática	P	-	IV	C
Realizar 12 exposiciones de artesanía y gastronomía	P	-	-	C
Apertura de 26 espacios para el desarrollo de talleres de capacitación	P	IV.	-	C
Capacitar a 9750 personas en los talleres que se desarrollan en los Centros de desarrollo familiar	P	-	-	C

P.- Autoridad para utilizar los recursos y responsables de los resultados

C.- Obligación para llevar a cabo el control y evaluación de lo realizado por otros, así como proporcionar alertas para el futuro

IV.- Autoridad para intervenir en la decisiones de los otros. Tiene voz y voto

INV.- Obligación de proporcionar su opinión previa al proceso. Tiene voz y no tiene voto.

Regionalización

33 Municipios

Evaluación

Porcentaje de personas capacitadas en informática

Z= T/N X 1OO

Z= Porcentaje de personas capacitadas en informática

T= Número de personas capacitadas en informática

N= Número de personas programadas a capacitar en informática

Porcentaje de exposiciones de artesanía y gastronomía

E= A/G x 100

E= Porcentaje de exposiciones de artesanía y gastronomía

A= Número de exposiciones de artesanía y gastronomía realizadas

G= Número de exposiciones de artesanía y gastronomía programadas

Porcentaje de apertura de espacios para el desarrollo de talleres de capacitación

A= E/T x 100

A= Porcentaje de apertura de espacios para el desarrollo de talleres de capacitación

E= Número de apertura de espacios para el desarrollo de talleres de capacitación

T= Número de espacios programados para el desarrollo de talleres de capacitación

Porcentaje de personas capacitadas en los Centros de Desarrollo Familiar

W= K/U x 100

W= Porcentaje de personas capacitadas en los Centros de Desarrollo Familiar

K= Número de personas capacitadas en los Centros de Desarrollo Familiar

U= Número de personas programadas a capacitar en los Centros de Desarrollo Familiar

Programa Instrumental:

Apoyo de Asistencia Social

Descripción:

Proporciona apoyo económico, becas, sillas de ruedas, audífonos, prótesis, órtesis, material quirúrgico, medicamentos, gastos médicos y estudios clínicos, válvula y apoyos oculares a personas de escasos recursos económicos.

Objetivo:

Otorgar apoyos económicos o en especie a personas en circunstancias adversas

Instrumentación

Acciones / Metas	**2002**	**2003**	**2004**	**2005**	**2006**	**2007** a)
Otorgar 10,646 ayudas funcionales y en especie	1,674	1,996	1,996	1,996	1,996	988

a) Corresponde a seis meses

Matriz de Corresponsabilidad

Acciones	DIF Yucatán	Autoridad Municipal	COPLADE
Otorgar 10,646 ayudas funcionales y en especie	P	IV	C

P.- Autoridad para utilizar los recursos y responsables de los resultados

C.- Obligación para llevar a cabo el control y evaluación de lo realizado por otros, así como proporcionar alertas para el futuro

IV.- Autoridad para intervenir en la decisiones de los otros. Tiene voz y voto

INV.- Obligación de proporcionar su opinión previa al proceso. Tiene voz y no tiene voto.

Regionalización

Estatal

Evaluación

Porcentaje de ayudas funcionales y en especie otorgadas
O= A/F X 1OO
O= Porcentaje de ayudas funcionales y en especie otorgadas
A= Número de ayudas funcionales y en especie otorgadas
F= Número de ayudas funcionales y en especie programadas a entregar

Programa Instrumental:

Asistencia Jurídica, Psicológica y Social

Descripción:

La Asistencia Jurídica, Psicológica y Social son servicios que se proporciona gratuitamente a menores, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad que no cuenten con recursos económicos o se encuentren en estado de abandono. Estos servicios se prestan en la ciudad de Mérida y en el interior del Estado a través de las siete Delegaciones ubicadas en los municipios de Tizimín, Valladolid, Motul, Hucnumá, Tekax, Progreso y Maxcanú.

Objetivo:

Proporcionar atención jurídica, psicológica y social a personas en vulnerabilidad, para que resuelvan sus conflictos familiares y/o emocionales y ampliar la cobertura del programa.

Instrumentación

Acciones / Metas	**2002**	**2003**	**2004**	**2005**	**2006**	**2007** a)
Instalar 10 delegaciones de la Procuraduría de la defensa del menor y la familia en diferentes municipios del Estado	-	2	2	2	2	2
Realizar 40 foros de integración familiar	-	10	10	10	10	-
Instalar 20 equipos de computo para sistematizar la información	-	4	8	8	-	-
Integrar a 3,330 personas en situación de violencia familiar a los talleres grupales de autoayuda	-	180	900	900	900	450
Realizar 20 acciones para el mejoramiento de las instalaciones, mobiliarios y equipo de la procuraduría b) para eficientar los servicios que se otorgan	-	5	5	5	5	-
Desarrollar 108 sesiones terapéuticas c) con profesionales externos, para todo el personal de la procuraduría	-	24	24	24	24	12

Lograr que 40 familias participen en el programa de acogimiento familiar	-	-	10	10	10	10
Otorgar 192,000 asesorías jurídicas, psicológicas y sociales en la procuraduría	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	17,000
Dar en adopción al 100% de los menores que se encuentren en condiciones de ser adoptados	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Construir un edificio para la procuraduría de la defensa del menor y la familia	-	-	-	1	-	-

a) Corresponde a seis meses

b) Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia

c) Acciones orientadas para apoyar psicológicamente al personal

Matriz de Corresponsabilidad

Acciones	DIF Yucatán	Autoridad Municipal	SDUOPV	COPLADE
Instalar 10 delegaciones de la Procuraduría de la defensa del menor y la familia en diferentes municipios del Estado	P	IV	-	C
Realizar 40 foros de integración familiar	P	-	-	C
Instalar 20 equipos de computo para sistematizar la información	P	-	-	C
Integrar a 3,330 personas en situación de violencia familiar a los talleres grupales de autoayuda	P	-	-	C
Realizar 20 acciones para el mejoramiento de las instalaciones, mobiliarios y equipo de la procuraduría b) para eficientar los servicios que se otorgan	P	-	-	C
Desarrollar 108 sesiones terapéuticas c) con profesionales externos, para todo el personal de la procuraduría	P	-	-	C
Lograr que 40 familias participen en el programa de acogimiento familiar	P	-	-	C
Otorgar 192,000 asesorías jurídicas, psicológicas y sociales en la procuraduría	P	-	-	C
Dar en Adopción al 100% de los menores que se encuentren en condiciones de ser adoptados	P	-	-	C
Construir un edificio para la procuraduría de la defensa del menor y la familia	P	-	IV	C

P.- Autoridad para utilizar los recursos y responsables de los resultados

C.- Obligación para llevar a cabo el control y evaluación de lo realizado por otros, así como proporcionar alertas para el futuro
IV.- Autoridad para intervenir en la decisiones de los otros. Tiene voz y voto

INV.- Obligación de proporcionar su opinión previa al proceso. Tiene voz y no tiene voto.

Regionalización

En 19 municipios

Evaluación

Porcentaje de delegaciones de la Defensa del Menor y la Familia instaladas
D= P/M X 1OO
D= Porcentaje de delegaciones de la Defensa del Menor y la Familia instaladas
P= Número de delegaciones de la Defensa del Menor y la Familia instaladas
M= Número de delegaciones de la Defensa del Menor y la Familia programadas a instalar

Porcentaje de foros de integración familiar realizados
F= I/N x 100
F= Porcentaje de foros de integración familiar realizados
I= Número de foros de integración familiar realizados
N= Número de foros de Integración familiar programados a realizar

Porcentaje de equipos de computo instalados
Q= Z/Y x 100
Q= Porcentaje de equipos de computo instalados
Z= Número de equipos de computo instalados
Y= Número de equipos de computo programados a instalar

Porcentaje de personas en situación de violencia familiar integrada a los talleres grupales de autoayuda
T= G/A x 100
T= Porcentaje de personas en situación de violencia familiar integrada a los talleres grupales de autoayuda
G= Número de personas en situación de violencia familiar integrada a los talleres grupales de autoayuda
A= Número de personas en situación de violencia familiar programadas a integrarse a los talleres grupales de autoayuda

Porcentaje de acciones para el mejoramiento de las instalaciones, mobiliario y equipo de la procuraduría

Y=U /O x 100

Y= Porcentaje de acciones para el mejoramiento de las instalaciones, mobiliario y equipo de la procuraduría

U= Número de acciones realizadas para el mejoramiento de las instalaciones, mobiliario y equipo de la procuraduría

O= Número de acciones programadas para el mejoramiento de las instalaciones, mobiliario y equipo de la procuraduría

Porcentaje de sesiones terapéuticas desarrolladas con el personal de la procuraduría

C= V/D x 100

C= Porcentaje de sesiones terapéuticas desarrolladas con el personal de la procuraduría

V= Número de sesiones terapéuticas desarrolladas con el personal de la procuraduría

D= Número de sesiones terapéuticas programadas a desarrollar con el personal de la procuraduría

Porcentaje de familias participantes en el programa de acogimiento familiar

R= D/T x 100

R= Porcentaje de familias participantes en el programa de acogimiento familiar

D= Número de familias participantes en el programa de acogimiento familiar

T= Número de familias programadas a participar en el programa de acogimiento familiar

Porcentaje de asesorías jurídicas, psicológicas y sociales otorgadas en la procuraduría

C= L/M x 100

C= Porcentaje de asesorías jurídicas, psicológicas y sociales otorgadas en la procuraduría

L= Número de asesorías jurídicas, psicológicas y sociales otorgadas en la procuraduría

M= Número de asesorías jurídicas, psicológicas y sociales programadas a otorgar en la procuraduría

Porcentaje de menores en condiciones de ser adoptados dados en adopción

L= M/T x 100

L= Porcentaje de menores en condiciones de ser adoptados dados en adopción

M= Número de menores en condiciones de ser adoptados dados en adopción

T= Número de menores en condiciones de ser adoptados

Programa Instrumental:

Servicios Médicos

Descripción:

Brindar, en lo referente a la salud, de una atención integral de primer nivel, con énfasis en el paquete básico de servicios a través de acciones preventivas, curativas, de fomento a la participación comunitaria y autocuidado de la salud, orientado primordialmente a grupos de alta marginación que no cuentan con medicina socializada.

Objetivo:

Realizar acciones dirigidas a la población de alta marginación para preservar la salud de las personas

Instrumentación

Acciones / Metas	2002	2003	2004	2005	2006	2007 a)
Participación en gestiones de 110 cirugías en Cardiología Infantil	20	20	20	20	20	10
Aplicar 26,020 dosis de vacunas	4,731	4,731	4,731	4,731	4,731	2,365
Proporcionar atención Médica, Odontológica y Psicológica a 53,361 personas	9,702	9,702	9,702	9,702	9,702	4,851
Realizar 15,306 pláticas de salud	2783	2783	2783	2783	2783	1391
Beneficiar a 191,355 personas con pláticas para el autocuidado de su salud y protección específica b)	34792	34792	34792	34792	34792	17395
Detectar en 6,160 adultos mayores, factores de riesgo de enfermedades crónico-degenerativas	1120	1120	1120	1120	1120	560
Mejorar el estado nutrición de los menores de 5 años detectados con algún grado de desnutrición en los Cendis, Caimede y la Población Consultante en los CDF c)	-	100%	100%	100%	100%	100%

a) Corresponde a seis meses

b) Personas vacunadas

c) Centro de Desarrollo Familiar

Matriz de Corresponsabilidad

Acciones	DIF Yucatán	Autoridad Municipal	Secretaria de Salud	Hospital Mercy Iowa	COPLADE
Participación en gestiones de 110 cirugías en Cardiología Infantil	INV	INV	p	IV	C
Aplicar 26,020 dosis de vacunas	p	-	IV	-	C
Proporcionar atención Médica, Odontológica y Psicológica a 53,361 personas	P	-	-	-	C
Realizar 15,306 pláticas de salud	P	INV	-	-	C
Beneficiar a 191,355 personas con pláticas para el autocuidado de su salud y protección específica b)	P	INV	-	-	C
Detectar en 6,160 adultos mayores, factores de riesgo de enfermedades crónico-degenerativas	P	INV	-	-	C
Mejorar el estado nutrición de los menores de 5 años detectados con algún grado de desnutrición en los Cendis, Caimede y la Población Consultante en los CDF	P	-	-	-	C

P.- Autoridad para utilizar los recursos y responsables de los resultados

C.- Obligación para llevar a cabo el control y evaluación de lo realizado por otros, así como proporcionar alertas para el futuro

IV.- Autoridad para intervenir en la decisiones de los otros. Tiene voz y voto
INV.- Obligación de proporcionar su opinión previa al proceso. Tiene voz y no tiene voto.

Regionalización

Estatal

Evaluación

Porcentaje de gestiones para cirugías de cardiología infantil
T= C/I X 1OO
T= Porcentaje de gestiones para cirugías de cardiología infantil
C= Número de gestiones para cirugías de cardiología infantil
I= Número de gestiones programadas para cirugías de cardiología infantil

Porcentaje de vacunas aplicadas
R= G/T X 1OO
R= Porcentaje de vacunas aplicadas
G= Número de vacunas aplicadas
T= Número de vacunas programadas

Porcentaje de personas que recibieron atención medica, odontológica y psicológica
W= Z/Y X 1OO
W= Porcentaje de persona que recibieron atención medica, odontológica y psicológica
Z= Número de personas que recibieron atención medica, odontológica y psicológica
Y= Número de personas programadas para recibir atención medica, odontológica y psicológica

Porcentaje de pláticas de salud realizadas
P= U/T X 1OO
P= Porcentaje de pláticas de salud realizadas
U= Número de pláticas de salud realizadas
T= Número de pláticas de salud programadas

Porcentaje de personas que participaron en las pláticas de promoción para el autocuidado de la salud
I= O/U X 100
I= Porcentaje de personas que participaron en las pláticas de promoción para el autocuidado de la salud
O= Número de personas que participaron en las pláticas de promoción para el autocuidado de la salud
U= Número de personas programadas a participar en las pláticas de promoción para el autocuidado de la salud

Porcentaje de personas vacunadas

P= E/A X 1OO

P= Porcentaje de personas vacunadas

E= Número de personas vacunadas

A= Número de personas programadas a vacunar

Porcentaje de adultos mayores con factores de riesgo, de enfermedades crónico-degenerativas

R= L/M X 1OO

R= Porcentaje de adultos mayores con factores de riesgo, de enfermedades crónico-degenerativas

L= Número de adultos mayores detectados con factores de riesgo, de enfermedades crónico-degenerativas

M= Número adultos mayores programados para detectar factores de riesgo, con enfermedades crónico-degenerativas

Porcentaje de menores de 5 años de los Cendis, Caimede y población consultante de los CDF que mejoraron su estado nutricional

F= G/I X 1OO

F= Porcentaje de menores de 5 años de los Cendis, Caimede y población consultante de los CDF que mejoraron su estado nutricional

G= Número de menores de 5 años de los Cendis, Caimede y población consultante de los CDF que mejoraron su estado nutricional

I= Número de menores de 5 años de los Cendis, Caimede y población consultante de los CDF con algún grado de desnutrición

Programa Instrumental:

Atención al Adulto Mayor

Descripción:

Con este programa se busca mejorar el poder adquisitivo del adulto mayor, a través de convenios con dependencias que aceptan participar en el programa, así como capacitarlo y ubicarlo laboralmente en coordinación con el Servicio Estatal del Empleo. También fomentar su salud a través de actividades recreativas y deportivas, y en forma especial promover su revaloración social.

Objetivo:

Crear coordinaciones que favorezcan la inclusión social del adulto mayor

Instrumentación

Acciones / Metas	**2002**	**2003**	**2004**	**2005**	**2006**	**2007** a)
Organizar seis ferias del empleo	1	1	1	1	1	1
Establecer 138 convenios para el otorgamiento de descuentos	25	25	25	25	25	13
Ubicar laboralmente a 205 personas	5	60	40	40	40	20
Realizar 79 eventos deportivos y recreativos	10	13	13	15	15	13
Realizar 155 eventos para revaloración del adulto mayor	20	30	30	30	30	15
Organizar seis juegos deportivos y culturales	1	1	1	1	1	1
Organizar 22 bailes	4	4	4	4	4	2

a) corresponde a seis meses

Matriz de Corresponsabilidad

Acciones	INAPAN	Servicio Estatal del Empleo	Empresas	Escuela	COPLADE
Organizar seis ferias del empleo	P	-	IV	-	C
Establecer 138 convenios para el otorgamiento de descuentos	P	-	IV	-	C
Ubicar laboralmente a 205 personas	P	IV	IV	-	C
Realizar 79 eventos deportivos y recreativos	P	-	-	-	C
Realizar 155 eventos para revaloración del adulto mayor	P	-	-	IV	C
Organizar seis juegos deportivos y culturales	P	-	IV	-	C
Organizar 22 bailes	p	-	-	-	C

P.- Autoridad para utilizar los recursos y responsables de los resultados
C.- Obligación para llevar a cabo el control y evaluación de lo realizado por otros, así como proporcionar alertas para el futuro

IV.- Autoridad para intervenir en la decisiones de los otros. Tiene voz y voto

INV.- Obligación de proporcionar su opinión previa al proceso. Tiene voz y no tiene voto.

Regionalización

Estatal

Evaluación

Porcentaje de ferias del empleo del adulto mayor realizadas
P= S/Z X 1OO
P= Porcentaje de ferias del empleo del adulto mayor realizadas
S= Número de ferias del empleo del adulto mayor realizadas
Z= Número de ferias del empleo del adulto mayor programadas

Porcentaje de convenios establecidos para el otorgamiento de descuentos
K= Q/R X 1OO
K= Porcentaje de convenios establecidos para el otorgamiento de descuentos
Q= Número de convenios establecidos para el otorgamiento de descuentos
R= Número de convenios programados para el otorgamiento de descuentos

Porcentaje de personas ubicadas laboralmente
A= B/C X 1OO
A= Porcentaje de personas ubicadas laboralmente
B= Número de personas ubicadas laboralmente
C= Número de personas programadas a ubicar laboralmente

Porcentaje de eventos deportivos y recreativos realizados
F= G/H X 1OO
F= Porcentaje de eventos deportivos y recreativos realizados
G= Número de eventos deportivos y recreativos realizados
H= Número de eventos deportivos y recreativos programados

Porcentaje de eventos para la revaloración del adulto mayor realizados
I= A/D X 1OO
I= Porcentaje de eventos para la revaloración adulto mayor realizados
A= Número de eventos para la revaloración del adulto mayor realizados
D= Número de eventos para la revaloración del adulto mayor programados

Total de adultos mayor que participaron en eventos deportivos y recreativos
Total de personas participantes en eventos de revaloración del adulto mayor

Programa Instrumental:

Industrialización de Refrescos y Agua Natura

Descripción:

A través de este programa se procesan productos denominados refresco y agua purificada natura, que son comercializados a precios accesibles y que sirven como sustitutos de productos similares o de otras marcas líderes en el ramo debido a su calidad y precio, por lo que contribuye a la economía familiar.

Asimismo, el programa contempla la elaboración de productos destinados para los desayunos escolares, como la pulpa de fruta, que complementa el menú que reciben los menores durante su estancia en los salones de clase.

Objetivo:

Obtener recursos adicionales con el fin de apoyar los programas de asistencia social que realiza el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Instrumentación

Acciones / Metas	2002	2003	2004	2005	2006	2007 a)
Procesar y comercializar 26,037,717 litros de refresco natura	4,277,717	4,430,000	4,650,000	4,880,000	5,000,000	2,800,000
Adquirir equipo completo para purificación de agua por ósmosis inversa	1	-	-	-	-	-
Purificar y Comercializar 11,766,441 litros de agua	1,166,441	1,400,000	2,200,000	2,500,000	3,000,000	1,500,000
Procesar 11,519,800 unidades de pulpa de sabores para integrar a los desayunos escolares	3,159,800	3,160,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	700,000
Procesar 2,100,000 litros de refrescos vitaminado para integrar a los desayunos escolares	-	-	350,000	700,000	700,000	350,000
Adquirir equipo completo para envasado automático de botellas hasta 2 litros	-	-	1	-	-	-
Adquirir equipo completo para envasado automático de botellones de agua	-	-	-	-	1	-
Adquirir 9 vehículos para la comercialización de los productos	-	4	1	2	2	-

a) Corresponde a seis meses

Matriz de Corresponsabilidad

Acción	DIF Yucatán	SSY	Oficialia Mayor	Hacienda	Contraloría Externa	COPLADE
Procesar y comercializar 26,037,717 litros de refresco natura	P	IV	-	-	-	C
Adquirir equipo completo para purificación de agua por ósmosis inversa	P	-	INV	INV	INV	C
Purificar y Comercializar 11,766,441 litros de agua	P	IV	-	-	-	C
Procesar 11,519,800 unidades de pulgada de sabores para integrar a desayunos escolares	P	IV	-	-	-	C
Procesar 2,100,000 litros de refrescos vitaminado para integrar a desayunos escolares	P	IV	-	-	-	C
Adquirir equipo completo para envasado automático de botellas hasta 2 litros	P	-	INV	INV	IV	C
Adquirir equipo completo para envasado automático de botellones de agua	P	-	INV	INV	IV	C
Adquirir 9 vehículos para la comercialización de los productos	P	-	INV	INV	IV	C

Regionalización

Estatal

Evaluación

Porcentaje de litros de refresco natura procesado y comercializado
R= C/N X 1OO
R= Porcentaje de litros de refresco natura procesado y comercializado
C= Cantidad de litros de refresco natura procesado y comercializado
N= Cantidad de litros de refresco natura programados a procesar y comercializar

Porcentaje de litros de agua procesado y comercializado
L= A/Px 100
L= Porcentaje de litros de agua procesado y comercializado
A= Cantidad de litros de agua procesado y comercializado
P= Cantidad de litros de agua programados a procesar y comercializar

Porcentaje de litros de refrescos natura vitaminado procesado
U= M/N x 100
U= Porcentaje de litros de refrescos natura vitaminado procesado
M= Cantidad de litros de refrescos natura vitaminado procesado
N= Cantidad de litros de refrescos natura vitaminado programado a procesar

Porcentaje de unidades de pulpa de sabores procesado
U= P/S x 100
U= Porcentaje de unidades de pulpa de sabores procesado
P= Cantidad de unidades de pulpa de sabores procesado
S= Cantidad de unidades de pulpa de sabores programado a procesar

Área de oportunidad

Personas con Discapacidad

Conceptualización:

Son aquellas que por su condición disminuida o limitada para realizar por sí mismas las actividades necesarias para su normal desempeño físico, mental, social, ocupacional y económico, enfrentan situaciones de discriminación y falta de oportunidades para su desarrollo educativo, laboral, cultural y deportivo.

Objetivo Sectorial:

Brinda atención de rehabilitación integral a las personas con discapacidad.

Estrategia Sectorial:

Proporcionar atención desde la etapa más temprana de la vida a las personas con discapacidad para lograr su integración social en forma más competitiva.

Coordinarse con el sector educativo para mejorar la cultura de respeto hacia las personas con discapacidad.

Implementar acciones para mejorar las condiciones económicas de las personas con discapacidad.

Suscribir convenios con el sector privado para que las personas con discapacidad tengan acceso a los inmuebles públicos.

Evaluación

Porcentaje de personas con discapacidad atendidos por programa

D= B/C X 100

D= Porcentaje de personas con discapacidad atendidos por programa
B= Número de personas con discapacidad atendidos por programa
C= Total de personas con discapacidad atendidos en los programa

Programa Instrumental:

Atención Integral a Personas con Discapacidad.

Descripción:

La atención Integral a las personas con discapacidad deberá entenderse como el conjunto de acciones y programas médicos, psicológicos, sociales, educativos y ocupacionales que favorecen al individuo para obtener su grado máximo de recuperación funcional a fin de que pueda realizar actividades que le permitan ser útil a su familia y así integrarse a la vida social y productiva.

Objetivo:

Integrar a las personas con discapacidad a la vida educativa, productiva, cultural familiar, recreativa y social en beneficio propio de su familia y de la sociedad que lo rodea.

Instrumentación

Acciones / Metas	2002	2003	2004	2005	2006	2007 a)
Otorgar 65,600 consultas médicas en el CREE b)	11,000	11,700	12,000	12,300	12,600	6,000
Aplicar 227,000 sesiones de terapia de rehabilitación en el CREE	35,000	40,000	42,000	44,000	46,000	20,000
Aplicar 1'182,500 sesiones de terapia física a través de unidades básicas de rehabilitación	200,000	210,000	215,000	220,000	225,000	112,500
Realizar 181 visitas a comunidades con la unidad móvil de rehabilitación	-	24	45	45	45	22
Integrar a 905 niños a educación regular o especial	120	150	165	180	195	95
Otorgar 8,059 credenciales con fotografía	1,909	1,200	1,300	1,400	1,500	750
Integrar laboralmente al año el 50% de personas con discapacidad que soliciten empleo	50%	50%	50%	50%	50%	50%
Lograr que el 50% de los inmuebles públicos que firmen convenios de adecuación física, para el libre acceso de la personas, cumplan	-	5%	13%	13%	13%	6%
Instalación de 10 Unidades Básicas de Rehabilitación	-	2	3	2	2	1
Lograr que el 80% de los usuarios del CREE con problemas de lenguaje utilicen el Centro de Tecnología Adaptada en las sesiones de Terapia de Lenguaje	-	80%	80%	80%	80%	40%
Mejorar los servicios que se prestan en el CREE, a través del Programa de Garantía de Calidad	-	-	100%	100%	100%	100%

Capacitar al Personal Médico y Paramédico del CREE mediante el Programa de Educación Continua	-	100%	100%	100%	100%	100%
Desarrollar 5 campañas quirúrgicas de enfermedades músculo-esquelética	-	1	1	1	1	1

a) Corresponde a seis meses
b) Centro de Rehabilitación y Educación Especial

Matriz de Corresponsabilidad

Acciones	DIF Yucatán	Autoridad Municipal	Iniciativa Privada	SEGEY	Dependencia Gubernamental	COPLADE
Otorgar 65,600 consultas médicas en el CREE b)	P	-	-	-	-	C
Aplicar 227,000 sesiones de terapia de rehabilitación en el CREE	P	-	-	-	-	C
Aplicar 1'182,500 sesiones de terapia física a través de unidades básicas de rehabilitación	P	-	-	-	-	C
Realizar 181 visitas a comunidades con la unidad móvil de rehabilitación	P	IV	-	-	-	C
Integrar a 905 niños a educación regular o especial	P	-	-	IV	-	C
Otorgar 8,059 credenciales con fotografía	P	-	-	-	-	C
Integrar laboralmente al año el 50% de personas con discapacidad que soliciten empleo	P	-	IV	-	-	C
Lograr que el 50% de los inmuebles públicos que firmen convenios de adecuación física, para el libre acceso de la personas, cumplan	INV	-	IV	-	IV	C
Instalación de 10 Unidades Básicas de Rehabilitación	P	IV	-	-	-	C
Lograr que el 80% de los usuarios del CREE con problemas de lenguaje utilicen el Centro de Tecnología Adaptada en las sesiones de Terapia de Lenguaje	P	-	-	-	-	C
Mejorar los servicios que se prestan en el CREE, a través del Programa de Garantía de Calidad	P	-	-	-	-	C
Capacitar al Personal Médico y Paramédico del CREE mediante el Programa de Educación Continua	P	-	-	-	-	C
Desarrollar 5 campañas quirúrgicas de enfermedades músculo-esquelética	P	-	-	-	-	C

P.- Autoridad para utilizar los recursos y responsables de los resultados

C.- Obligación para llevar a cabo el control y evaluación de lo realizado por otros, así como proporcionar alertas para el futuro
IV.- Autoridad para intervenir en la decisiones de los otros. Tiene voz y voto
INV.- Obligación de proporcionar su opinión previa al proceso. Tiene voz y no tiene voto.

Regionalización

Estatal

Evaluación

Porcentaje de consultas médicas otorgadas

O= C/M X 1OO

O= Porcentaje de consultas médicas otorgadas

C= Número de consultas médicas otorgadas

M= Número de consultas médicas programadas

Porcentaje de sesiones de terapias rehabilitatorias aplicadas

S= T/N x 100

S= Porcentaje de sesiones de terapias rehabilitatorias aplicadas

T= Número de sesiones de terapias rehabilitatorias aplicadas

N= Número de sesiones de terapias rehabilitatorias programadas

Porcentaje de sesiones de terapia física aplicada en las unidades básicas de rehabilitación

T= F/Z x 100

T= Porcentaje de sesiones de terapia física aplicadas en las unidades básicas de rehabilitación

F= Número de sesiones de terapia física aplicadas en las unidades básicas de rehabilitación

Z= Número de sesiones de terapia física programadas a aplicar en las unidades básicas de rehabilitación

Porcentaje de visitas comunales con la unidad móvil de rehabilitación

B= S/J X 100

B= Porcentaje de visitas a comunidades con la unidad móvil de rehabilitación

S= Número de visitas a comunidades con la unidad móvil de rehabilitación

J= Número de visitas programadas a comunidades con la unidad móvil de rehabilitación

Porcentaje de menores con discapacidad integrados a educación regular o especial

Q= L/P x 100

Q= Porcentaje de menores con discapacidad integrados a educación regular o especial

L= Número de menores con discapacidad integrados a educación regular o especial

P= Número de menores con discapacidad programados a integrarse a educación regular o Especial

Porcentaje de credenciales otorgadas a personas con discapacidad

C= T/O x 100

C= Porcentaje de credenciales otorgadas a personas con discapacidad

T= Número de credenciales otorgadas a personas con discapacidad

O= Número de credenciales programadas a otorgar a personas con discapacidad

Porcentaje de personas con discapacidad integrados laboralmente

W= N/P x 100

W= Porcentaje de personas con discapacidad integrados laboralmente

N= Número de personas con discapacidad integrados laboralmente

P= Número de personas con discapacidad programados a integrar laboralmente

Porcentaje de inmuebles públicos que se adecuaron físicamente para el libre acceso

C= Q/K x 100

C= Porcentaje de inmuebles públicos que se adecuaron físicamente para el libre acceso

Q= Número de inmuebles públicos que se adecuaron físicamente para el libre acceso

K= Número de inmuebles públicos que se programaron para adecuarlos físicamente para el libre acceso

Porcentaje de unidades básicas de rehabilitación instaladas

U= B/R X 1OO

U= Porcentaje de unidades básicas de rehabilitación instaladas

B= Número de unidades básicas de rehabilitación instaladas

R= Número de unidades básicas de rehabilitación programadas a instalar

Porcentaje de usuarios del CREE con problemas de lenguaje que utilizaron el centro de tecnología adaptada, en las sesiones de terapia de lenguaje

U= T/A x 100

U= Porcentaje de usuarios del CREE con problemas de lenguaje que utilizaron el centro de tecnología adaptada, en las sesiones de terapia de lenguaje

T= Número de usuarios del CREE con problemas de lenguaje que utilizaron el centro de tecnología adaptada, en las sesiones de terapia de lenguaje

A= Número de usuarios del CREE con problemas de lenguaje

Porcentaje de situaciones de inconformidad detectados en el CREE que mejoraron a través del programa de garantía de calidad
P= G/C x 100

P= Porcentaje de situaciones de inconformidad detectados en el CREE que mejoraron a través del programa de garantía de calidad
G= Número de situaciones de inconformidad detectados en el CREE que mejoraron a través del programa de garantía de calidad
C= Número de situaciones de inconformidad detectados en el CREE

Porcentaje del personal médico y paramédico del CREE capacitado mediante el programa de educación continua
C= M/E x 100
C= Porcentaje del personal médico y paramédico del CREE capacitado mediante el programa de educación continua
M= Número del personal médico y paramédico del CREE capacitado mediante el programa de educación continua
E= Número del personal médico y paramédico del CREE

Porcentaje de campañas quirúrgicas de enfermedades músculo-queletica desarrolladas
Q= E/W X 1OO
Q= Porcentaje de campañas quirúrgicas de enfermedades músculo-queletica desarrolladas
E= Número de campañas quirúrgicas de enfermedades músculo-queletica desarrolladas
W= Número de campañas quirúrgicas de enfermedades músculo-queletica programadas

Programa Instrumental:

Centro de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales (CROPAFY)

Descripción:

Es un centro creado para la fabricación de piezas ortésicas, protésicas a bajo costo, con el fin de apoyar a las personas con discapacidad, asimismo se encarga de capacitar a los usuarios para el uso correcto de los aparatos.

Objetivo:

Brindar las herramientas físicas a las personas con alguna discapacidad, para su mejor integración familiar y social.

Instrumentación

Acciones / Metas	**2002**	**2003**	**2004**	**2005**	**2006**	**2007** a)
Visitar 28 escuelas para detectar el pie plano en escolares	-	2	8	8	8	2
Incrementar anualmente la demanda de los servicios del CROPAFY	25%	25%	25%	25%	25%	25%
Desarrollar pláticas para lograr que la familia se involucre en la rehabilitación del paciente y su integración al núcleo familiar	-	1	4	4	4	2
Proveer de zapatos, órtesis , prótesis , ayudas funcionales y aditamentos estéticos al paciente que lo solicite y que este en condiciones de recibirlo	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Desarrollar cursos de capacitación continua para mejorar el desempeño del personal	-	1	1	1	1	1

a) Corresponde a seis meses

Matriz de Corresponsabilidad

Acciones	DIF Yucatán	SEGEY	COPLADE
Visitar 28 escuelas para detectar el pie plano en escolares	P	IV.	C
Incrementar anualmente la demanda de los servicios del CROPAFY	P	-	C
Desarrollar platicas para lograr que la familia se involucre en la rehabilitación del paciente y su integración al núcleo familiar	P	-	C
Proveer de zapatos, órtesis , prótesis, ayudas funcionales y aditamentos estéticos al paciente que lo solicite y que este en condiciones de recibirlo	P	-	C
Desarrollar cursos de capacitación continua para mejorar el desempeño del personal	P	-	C

P.- Autoridad para utilizar los recursos y responsables de los resultados

C.- Obligación para llevar a cabo el control y evaluación de lo realizado por otros, así como proporcionar alertas para el futuro

IV.- Autoridad para intervenir en la decisiones de los otros. Tiene voz y voto

INV.- Obligación de proporcionar su opinión previa al proceso. Tiene voz y no tiene voto.

Regionalización

Estatal

Evaluación

Porcentaje de escuelas visitadas para detectar y prevenir el pie plano
D= M/N X 1OO
D= Porcentaje de escuelas visitadas para detectar y prevenir el pie plano
M= Número de escuelas visitadas para detectar y prevenir el pie plano
N= Número de escuelas programadas para detectar y prevenir el pie plano

Porcentaje del impacto de visitas a escuelas para detectar y prevenir el pie plano
I= Ñ/R x 100
I= Porcentaje del impacto de visitas a escuelas para detectar y prevenir el pie plano
Ñ= Número de niñ@s que adquirieron zapatos ortopédicos
R= Número de niñ@s detectad@s con pie plano

Porcentaje de variación de la demanda de los servicios en el CROPAFY en relación de un período con otro
C= S-P /P x 100
C= Porcentaje de variación de la demanda de los servicios en el CROPAFY en relación de un período con otro
S= Cantidad de servicios solicitados en el período actual
P= Cantidad de servicios solicitados en el período anterior

Porcentaje de familias participantes en las pláticas para lograr su involucramiento en la rehabilitación de su paciente
A= C/T x 100
A= Porcentaje de familias participantes en las pláticas para lograr su involucramiento en la rehabilitación de su paciente
C= Número de familias que participaron en las platicas para lograr su involucramiento en la rehabilitación de su paciente
T= Número de familias invitadas a participar en las platicas para lograr su involucramiento en la rehabilitación de su paciente

Área de Oportunidad

Participación ciudadana

Conceptualización:

Es el involucramiento de grupos no lucrativos a nivel estatal, con tareas orientadas y dirigidas por personas con el interés común del servicio, los cuales realizan una variedad de servicios y funciones humanitarias.

Objetivo Sectorial:

Vincular al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) con las organizaciones que realizan asistencia social para potencializar las acciones comunes entre ellas.

Estrategia Sectorial:

Establecer coordinación entre las organizaciones e instituciones que atienden a personas vulnerables, para dar cumplimiento a las normas y lineamientos establecidos de la Asistencia Social.

Evaluación

Número de instituciones y organizaciones sociales que realizan actividades coordinadas con el DIF

$\leqslant$ = Sumatoria de instituciones y organizaciones sociales que realizan actividades coordinadas con el DIF

Programa Instrumental:

Fortalecimiento de la Asistencia Social.

Descripción:

Se entenderá por fortalecimiento de la Asistencia Social a la ejecución de acciones que conlleve a mejorar los esfuerzos que se desarrollan en las organizaciones e instituciones que prestan atención y protección a las personas necesitadas.

Objetivo:

Incrementar la calidad de los servicios que prestan las organizaciones e instituciones de la Asistencia Social.

Instrumentación

Acciones/Metas por año	2002	2003	2004	2005	2006	2007 a)
Actualizar el directorio de las organizaciones e instituciones de la asistencia social	-	-	100%	-	-	-
Realizar 240 visitas a organizaciones e instituciones registradas en el directorio para establecer relaciones de trabajo	10	20	60	60	60	30
Identificar las organizaciones e instituciones que están en el interior del estado para establecer relaciones de trabajo	-	-	50%	50%	-	-
Verificar que las organizaciones e Instituciones registradas en el directorio cumplan con las normas y lineamiento de la asistencia social	10	20	60	60	60	30

a) Corresponde a seis meses

Matriz de Corresponsabilidad

Acciones	DIF Yucatán	Sec. Gobierno	Organismos e instituciones	COPLADE
Actualizar el directorio de las organizaciones e Instituciones de la asistencia social	P	IV	IV	C
Realizar 240 visitas a organizaciones e Instituciones registradas en el directorio para establecer relaciones de trabajo	P	-	IV	C
Identificar la organizaciones e instituciones que están en el interior del estado para establecer relaciones de trabajo	P	IV	IV	C
Verificar que las organizaciones e instituciones registradas en el directorio cumplan con las normas y lineamiento de la asistencia social	P	-	IV	C

P.- Autoridad para utilizar los recursos y responsables de los resultados

C.- Obligación para llevar a cabo el control y evaluación de lo realizado por otros, así como proporcionar alertas para el futuro

IV.- Autoridad para intervenir en la decisiones de los otros. Tiene voz y voto

INV.- Obligación de proporcionar su opinión previa al proceso. Tiene voz y no tiene voto.

Regionalización

Estatal

Evaluación

Porcentaje del directorio de las organizaciones e Instituciones de la asistencia social actualizado
O= P/T X 1OO
O= Porcentaje del directorio de las organizaciones e Instituciones de la asistencia social actualizado
P= Número de organizaciones e instituciones de la asistencia social actualizadas en el directorio
T= Número de organizaciones e instituciones de la asistencia social

Porcentaje de visitas realizadas a las organizaciones e instituciones de la asistencia social
R= O/V x 100
R= Porcentaje de visitas realizadas a las organizaciones e instituciones de la asistencia social
O= Número de visitas realizadas a las organizaciones e instituciones de la asistencia social
V= Número de visitas programadas a las organizaciones e instituciones de la asistencia social

Total de organizaciones e instituciones que realizan asistencia social en el interior del estado
SOIE= Sumatoria de las organizaciones e instituciones de la asistencia social en el interior del estado

Porcentaje de las organizaciones e instituciones que cumplen con las normas y lineamientos de la asistencia social
D= M/N x 100
D= Porcentaje de las organizaciones e instituciones que cumplen con las normas y lineamientos de la asistencia social
M= Número de las organizaciones e instituciones que cumplen con las normas de la asistencia social
N= Número de las organizaciones e instituciones de la asistencia social registradas en el directorio